

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, PARA CELEBRAR LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: J. JESÚS VILLANUEVA VEGA, ROMÁN JAIMEZ CONTRERAS, RAMÓN RAMOS PIEDRA, JEHOVÁ MÉNDEZ OLEA, ALFONSO LARA MUÑIZ Y J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO 2013, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 2.- INFORME 012/SO/14-03-2013, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TERMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO 2013. -----

- - - 3.- INFORME 013/SO/14-03-2013, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA ONCE DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD. -----

- - - 4.- INFORME 014/SO/14-03-2013, RELATIVO A LA INHABILITACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE LOS LISTADOS NOMINALES UTILIZADOS EN EL PROCESO DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012, EN CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA PRIMERA, NUMERAL I.16, DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA ELECTORAL QUE CELEBRÓ EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. -----
- - - 5.- INFORME 015/SO/14-03-2013, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE–DICIEMBRE 2012. -----
- - - 6.- ACUERDO 011/SO/14-03-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS METAS INDIVIDUALES DE LOS INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, APLICABLES PARA LA EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO 2013. APROBACIÓN EN SU CASO. -----
- - - 7.- ACUERDO 012/SO/14-03-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----
- - - 8.- ACUERDO 013/SO/14-03-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS-PROCEDIMENTALES PARA EL PROCEDIMIENTO DE DESINCORPORACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES AUTOMOTRICES, EQUIPO DE OFICINA Y DE CÓMPUTO, PROPIEDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----
- - - 9.- ACUERDO 014/SO/14-03-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA QUE EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SUSPENDA LABORES DEL DÍA 25 AL 29 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2013. APROBACIÓN EN SU CASO. -----
- - - 10.- ASUNTOS GENERALES. -----
- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.
- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE

AL INFORME 012/SO/14-03-2013, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TERMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO 2013. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 013/SO/14-03-2013, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA ONCE DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 014/SO/14-03-2013, RELATIVO A LA INHABILITACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE LOS LISTADOS NOMINALES UTILIZADOS EN EL PROCESO DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012, EN CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA PRIMERA, NUMERAL I.16, DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA ELECTORAL QUE CELEBRÓ EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE INFORME 015/SO/14-03-2013, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE–DICIEMBRE 2012. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE ACUERDO 011/SO/14-03-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS METAS INDIVIDUALES DE LOS INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, APLICABLES PARA LA EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO 2013. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL ALFONSO LARA MUÑOZ, EXTERNÓ: SOLAMENTE PARA SEÑALAR QUE ES IMPORTANTE QUE ESTEMOS PENDIENTES EN LAS ACTIVIDADES DE TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO

ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, Y OBTENIENDO TAMBIÉN DE MANERA ESPECIAL DE LOS INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ATENDER LAS NECESIDADES JUSTAMENTE DE LOS MIEMBROS DE ESTE SERVICIO, DEBEMOS TAMBIÉN TENER PRESENTE QUE EL DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL INVARIABLEMENTE ESTE VINCULADO CON LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES, POR ELLO SE BUSCA QUE LA EVALUACIÓN TENGA COMO PREMISA FUNDAMENTAL LA EXCELENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MENCIÓN, VIGORIZANDO DE ESTA FORMA SU DESARROLLO PROFESIONAL Y SOBRE TODO COADYUVEN A LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES COMO LO HE MENCIONADO. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RAMÓN RAMOS PIEDRA, EN USO DE LA PALABRA, COMENTÓ: UNA VEZ QUE HEMOS ESCUCHADO EL ACUERDO QUE NOS OCUPA, ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE COMO CLARAMENTE LO ESTABLECE EL PUNTO RESOLUTIVO, DICE QUE ESTAS METAS SERÁN O SON APROBADAS PORQUE SE HACEN EN BASE A LA METODOLOGÍA, LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, AQUÍ ES DONDE YO QUIERO SITUAR EL MOTIVO DE MI INTERVENCIÓN, PORQUE DEFINITIVAMENTE EL ESQUEMA DE EVALUACIÓN QUE SE HA INSTAURADO O QUE SE INSTAURÓ EN EL INSTITUTO ELECTORAL, LO DIGO PORQUE CONOZCO EL PROCEDIMIENTO Y COMO MUCHOS SABEN, YO PROVENGO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ESTAS METAS SE SITUAN Y SE ANALIZAN EN EL ESQUEMA DE LA SUPRA SUBORDINACIÓN ENTRE DEL QUE LAS EJECUTA Y AQUEL QUE REvisa, SU JEFE INMEDIATO SOBRE LAS NECESIDADES PROPIAS DEL SISTEMA OPERATIVO QUE EXIGE EL INSTITUTO ELECTORAL, SIN EMBARGO NOS HEMOS OLVIDADO DE LAS POLÍTICAS GENERALES O LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTE CONSEJO GENERAL DEBE DE ESTABLECER YA SEA EN LOS ALBORES DE UN PROCESO ELECTORAL, YA SEA DENTRO DEL DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN O DE UN PROGRAMA ESPECÍFICO, INCLUSO DENTRO DE LA DIVULGACIÓN DE LA CULTURA CÍVICA ELECTORAL, DE AHÍ QUE YO PLANTEO, QUE EN LO SUCESIVO DEBEMOS DE REVISAR ESTE ESQUEMA DE EVALUACIÓN, JUNTO CON TODO EL BAGAJE QUE ELLO IMPLICA, INCLUSO REVISAR EL SISTEMA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, NECESITAMOS MODERNIZARLO DESDE MUCHOS PUNTOS DE VISTA, DESDE EL SISTEMA DE LA FORMA DE CÓMO SE DEBEN DE INTEGRAR AL SERVICIO PROFESIONAL LOS ELEMENTOS QUE DEBEN DE CONTENER Y ABRIR ESTE SERVICIO A UNA PLANTILLA MEJOR UBICADA DENTRO DEL SISTEMA GENERAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO, DE AHÍ QUE ES NECESARIO REVISAR PRIMERAMENTE COMO SE DEBEN DE ALINEAR ESTAS METAS

ACORDES A QUE DIRECTRICES GENERALES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL Y A PARTIR DE AHÍ LOS ACTORES QUE DEBEN DE DISEÑAR ESTAS METAS LAS DEBEN ENCAUZAR CON UN OBJETIVO GENERAL Y ELLO CONSECUENTEMENTE TIENE QUE DAR EFICACIA Y EFICIENCIA EN LAS LABORES QUE DESEMPEÑA ESTE INSTITUTO ELECTORAL, AUNADO A ELLO Y CREO QUE ESO ES LO ESENCIAL, NO SOLAMENTE DEBEMOS DE EXIGIR Y EXIGIR AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, SINO QUE SE DEBE DE ATENDER UNA QUEJA QUE YA ES AÑEJA, DENTRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y QUE SON LOS INCENTIVOS QUE SE LES DEBE DAR AL PERSONAL, EFECTIVAMENTE DESDE QUE SE INSTAURA EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, EL PERSONAL QUE INTEGRA ESTE SERVICIO NO TIENE NINGÚN TIPO DE INCENTIVO Y NO HABLEMOS ÚNICAMENTE DE CONSERVAR EL EMPLEO, PORQUE ESO CREO QUE ESTA YA DENTRO DE LA NATURALEZA DEL PROPIO SERVICIO QUE LE PERMITE CONSERVAR A LOS TRABAJADORES, CONSERVAR ESA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO, NO, ESTAMOS HABLANDO DEL CRECIMIENTO YA SEA EN FORMA HORIZONTAL O VERTICAL DE CADA UNO DE LOS PERSONAJES O DEL PERSONAL QUE INTEGRAN ESTE SERVICIO PROFESIONAL, INCLUSO LOS DIRECTORES QUE SE SUPONE QUE ES LA CÚSPIDE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEBEN DE CRECER EN FORMA HORIZONTAL SI YA NO PUEDEN HACERLO EN FORMA VERTICAL, DE AHÍ QUE TENEMOS QUE EL PERSONAL SOLAMENTE Y NO QUIERO PARTICULARIZAR, PERO EN EL INCONSCIENTE DEL TRABAJADOR MIEMBRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ÚNICAMENTE SE CONVIERTE EN UN PERSONAJE CON TRABAJO MECANIZADO, LLEGO, HAGO MI LABOR, SACO LA META QUE YO MISMO DISEÑE CON MI JEFE INMEDIATO EN BASE A MIS PROPIAS LIMITANTES O EXIGENCIAS Y ESTA META PUES OBVIAMENTE NO ME VA A DAR ESE PLUS QUE NECESITO PARA SACAR ADELANTE METAS ESENCIALES O DIRECTRICES POLÍTICAS PÚBLICAS QUE YA DISEÑO EL CONSEJO GENERAL Y QUE ME VA A PERMITIR SUPERARME YO MISMO, Y ADEMÁS SI DE QUE ME VA A SERVIR TODOS ESTOS ELEMENTOS, SI AL FINAL YO VOY A SEGUIR ESTANDO DONDE ESTOY, ENTONCES, SON ESTE CRECIMIENTO HORIZONTAL, SON ESTOS INCENTIVOS, PERO DEBEMOS DE PARTIR DE ESTAS CUESTIONES QUE AHORITA ESTAMOS APROBANDO QUE SON LAS METAS, POR QUE LAS METAS NOS VAN A DAR EL PLUS QUE NECESITAMOS, NOS VA A DAR LA FORMA DE EXPLOTAR DESDE MUCHOS SENTIDOS, MAS DE POTENCIALIZAR EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA BENEFICIO DE LAS LABORES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, LO PONGO SOBRE LA MESA PARA REFLEXIÓN DE LOS SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO ELECTORAL, JEHOVÁ MÉNDEZ OLEA, ARGUMENTÓ: PUES BIEN, EL PUNTO QUE NO ATAÑE ES DAR OPORTUNIDAD EFECTIVAMENTE A HACER UNA SERIE DE REFLEXIONES SOBRE ESTE TEMA, Y LO HACEMOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE EVALUACIÓN PRIMARIA QUE HEMOS ENCONTRADO SU SERVIDOR COMO PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, EN DONDE HAY QUE DECIRLO SE HA ENCONTRADO UN SERVICIO LIMITADO, POR EL PROPIO ESQUEMA LEGAL EN EL CUAL ESTA CONSTREÑIDO, DE TAL MANERA QUE AL DÍA DE HOY, TENEMOS UN SERVICIO ELECTORAL PEQUEÑO Y EFECTIVAMENTE COMO LO HA DESTACADO EL CONSEJERO RAMÓN RAMOS, CON POCOS INCENTIVOS O NULOS INCENTIVOS Y CREO QUE ESTE DEBE DE SER LA BASE EN DONDE UN SERVICIO QUE ASPIRA SER LA BASE NEURÁLGICA DE UN INSTITUTO DEBE DE AMPLIARSE, PERO SOBRE TODO ENCONTRAR INCENTIVOS QUE PERMITA SU DESARROLLO Y SU PROFESIONALIZACIÓN, EFECTIVAMENTE LAS METAS QUE HOY ESTAMOS PRESENTANDO VIENEN DE UNA CARACTERÍSTICA AUTO SUGESTIVA, PERO EL GRAN PROBLEMA ES QUE EFECTIVAMENTE SE ENCUENTRA UN POCO DESVINCULADO DE DOS ASPECTOS, POR UN LADO DE ESTAS METAS GLOBALES QUE EL INSTITUTO DEBE TENER AÑO CON AÑO, DE TAL MANERA QUE PERMITA ENCONTRAR EN ESE DIAGNOSTICO LOS PROBLEMAS Y LAS SOLUCIONES, NO, A PARTIR INSISTO DE ESTE EQUIPO QUE ES LA BASE NEURÁLGICA DEL INSTITUTO EN SU DESARROLLO Y POR OTRO LADO, LA CONDICIÓN DE GENERAR UN MECANISMO INTEGRADOR POR ÁREA QUE NOS PERMITA AVANZAR EN ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, YO RECONOZCO EL TRABAJO QUE HAN HECHO MIS COMPAÑEROS Y ESTE CONSEJO GENERAL, AL PERMITIR QUE EN ESTE AÑO EL PRESUPUESTO HAYA SIDO DIAMETRALMENTE AJUSTADO, ENCONTRAMOS UNA PROPUESTA PEQUEÑA PARA EL SERVICIO PROFESIONAL, HOY ESTAMOS IMPULSANDO UNA SERIE DE ACTIVIDADES DIAMETRALMENTE DISTINTAS YO QUIERO RECONOCER LA ACTIVIDAD QUE HA HECHO LA JEFA DE LA UNIDAD LA MAESTRA NAYELI VALDOVINOS Y TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, UN EQUIPO MUY DINÁMICO QUE NOS HA AYUDADO A GENERAR ESTE DIAGNOSTICO, PERO TAMBIÉN BUSCAR SOLUCIONES, NO? Y LA VERDAD ES QUE INSISTO, YO CREO QUE DEBEMOS DE BUSCAR EN LA COMISIÓN UNA PARTICIPACIÓN MÁS ACTIVA SOBRE TODO EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE COMO CON SU CARÁCTER DE COADYUVANTES DENTRO DEL PROCESO, BUSCAR ESOS PROBLEMAS QUE ESTÁN EN LAS ÁREAS, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA PODAMOS IR REALIZANDO ACTIVIDADES QUE MEJOREN LA ACTIVIDAD DEL PROPIO INSTITUTO, YO QUIERO DEJAR IGUAL QUE EL LICENCIADO RAMÓN EN LA MESA PORQUE ES UN TEMA QUE DEBE SEGUIR CAMINANDO, INSISTO

DEBEMOS DE BUSCAR QUE NUESTRO PERSONAL SEA AMPLIADO, PERO ADEMÁS SEA INCENTIVADO, NO SOLAMENTE LA PARTE DE LA CAPACITACIÓN, SINO ESTA PARTE ECONÓMICA, PORQUE DEBE DE HABER DISTINCIONES NO PORQUE ESTE ES UN CUERPO ESPECIALIZADO, CAPACITADO, PERO ES NUESTRO FRENTE DE VANGUARDIA EN LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO, Y DEJÓ AHÍ PRESIDENTE, OJALÁ Y PODAMOS SEGUIR REFLEXIONANDO ESTE TEMA AL SENO DE LA COMISIÓN Y AGRADECER DE NUEVO EL APOYO QUE HEMOS ENCONTRADO EN LOS TRABAJOS DE ESTA TAREA. -----

--- EL CONSEJERO ELECTORAL, J. JESÚS VILLANUEVA VEGA, MANIFESTÓ: EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL TIENE COMO OBJETIVO, COMO METAS PROFESIONALIZAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DARLES SEGURIDAD EN EL EMPLEO, YO ENCUENTRO AQUÍ EN EL INSTITUTO UN SERVICIO PROFESIONAL ACOTADO, MERMADO EFECTIVAMENTE COMO SE HA DICHO, PERO ENTIENDO QUE EL PUNTO DE ACUERDO ES APROBAR LAS METAS A CONSEGUIR EN EL AÑO 2013, YO ME PRONUNCIO PORQUE APROBEMOS EL ACUERDO A RESERVA DE QUE HAGAMOS UNA REVISIÓN INTEGRAL DE TODO LO QUE CONCIERNE AL SERVICIO PROFESIONAL Y QUE NOS TRACEMOS COMO FIN MEJORARLO PARA EL BIEN DE LOS TRABAJADORES Y SOBRE TODO DE LA INSTITUCIÓN.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, MANIFESTÓ: COINCIDO CON EL CONSEJERO VILLANUEVA, EN EL SENTIDO DE QUE DEBEMOS DE REVISAR BIEN LO QUE ES EL SERVICIO PROFESIONAL, EFECTIVAMENTE ESTE SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DEBE SER COMPLETO, QUE AUN CUANDO ESTAMOS REVISANDO LAS METAS QUE SE HAN TRAZADO ALGUNOS INTEGRANTES QUE PERTENECEN A ESTE SERVICIO, CREO YO QUE NO ES COMPLETO, PARA PODER TRAZARNOS LAS METAS INDICADAS, CREO QUE DEBEMOS DE REVISAR BIEN COMO ESTÁ FUNCIONANDO ESTE SERVICIO, SI SE ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ESTATUTO O NO, UNA Y OTRA VEZ REITERADAMENTE HEMOS DICHO, QUE PARA QUE SE RINDAN LOS RESULTADOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESPERAMOS EN LA EFICIENCIA DEL TRABAJO NO TAN SOLO DE LOS TRABAJADORES, SINO DE LOS QUE TAMBIÉN LOS PROFESIONALES QUE PERTENECEN A ESTE SERVICIO CADA VEZ SEAN MEJORES, SEAN MAS ÓPTIMOS, EFICIENTES Y MÁS PROFESIONALIZADOS, SE REQUIERE EL CUMPLIMIENTO DEL NOMBRAMIENTO DE LOS DIRECTORES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EL CASO QUE ESTÁ PENDIENTE DE INFORMÁTICA, NO PODEMOS TENER ACOTADOS ESTOS ESPACIOS DONDE DEBEN ESTAR GENTE PROFESIONAL QUE SE DESEMPEÑE COMO LO REQUIERE EL SERVICIO, DE NO HACERLO ESTAREMOS SIMULANDO,

ESTAREMOS OBTENIENDO LOS ESPACIOS Y LOS COTOS DE PODER EN CADA ESPACIO, COINCIDO CON EL EX MAGISTRADO, HOY CONSEJERO ELECTORAL, CONSEJERO VILLANUEVA Y CREO QUE TENEMOS QUE REVISAR DE MANERA INTEGRAL PARA NO ESTAR EN LA SIMULACIÓN. -----

- - - ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, COMENTÓ: SIMPLEMENTE ES UNA REFLEXIÓN Y SIN DUDA ALGUNA EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ES UN TEMA IMPORTANTE, ÁLGIDO AL INTERIOR DEL INSTITUTO, PERO AHORITA TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE TENER A CONSEJEROS QUE HAN ESTADO TRABAJANDO AL INTERIOR DEL INSTITUTO Y QUE SIN DUDA ALGUNA REPRESENTAN EL REFLEJO, LA OPORTUNIDAD PARA LOS DEMÁS COMPAÑEROS DE ASPIRAR Y DE LLEGAR AL PUNTO MÁXIMO DEL INSTITUTO QUE ES LLEGAR A CONSEJEROS Y QUE ELLOS YO LO VOY A DECIR ASÍ, TIENEN LA RESPONSABILIDAD MORAL DE ANALIZAR CORRECTAMENTE CADA UNA DE ESTAS METAS, DE LA METODOLOGÍA, DE LA EVALUACIÓN PARA MOTIVAR E INCENTIVAR A LOS TRABAJADORES A TENER UN COMPROMISO COMPLETO Y PLENO CON EL INSTITUTO, SI PARTE ES LA CUESTIÓN ECONÓMICA, PERO LA CERTEZA, LA SEGURIDAD, LA GARANTÍA DEL TRABAJO CREO QUE ES MÁS IMPORTANTE, ES EL TIEMPO EN EL QUE TODO EL MUNDO ANDA PREOCUPADO POR LAS SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y SI USTEDES PUEDEN O TIENEN LA OBLIGACIÓN DE HACER LA MEJOR DINÁMICA Y METODOLOGÍA PARA QUE LOS TRABAJADORES SE SIENTAS COMPROMETIDOS CON EL INSTITUTO, PARTICULARMENTE AHORITA Y SIN HACER MENOS A NINGUNO DE LOS DEMÁS CONSEJEROS QUE TAMBIÉN TIENEN LA EXPERIENCIA, EL LICENCIADO ROMÁN Y EL LICENCIADO RAMÓN VIENEN DE UN TRABAJO INTENSO AL INTERIOR DEL INSTITUTO, CONOCEN EL INSTITUTO MUY BIEN, SABEN DE LAS NECESIDADES Y DE LOS ANHELOS DE LOS TRABAJADORES Y QUE COMO CONSECUENCIA TRAEN UN COMPROMISO ADICIONAL PARA HACER EL MEJOR TRABAJO, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EL LICENCIADO JEHOVÁ TIENE UN AMPLIO CONOCIMIENTO EN ESTA MATERIA ELECTORAL, NO DUDO QUE VAYAN A HACER UNAS BUENAS PROPUESTAS, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE NOSOTROS HEMOS DE PARTICIPAR PARA QUE ESTO SE MEJORE, PERO SÍ QUE ASUMAN UN COMPROMISO MORAL CON LOS TRABAJADORES. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, MANIFESTÓ: HA SIDO RECURRENTE LA OBSERVACIÓN Y EL RECLAMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CUANTO A LA REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN Y LA REVISIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE ESTE SERVICIO PROFESIONAL, UNA Y OTRA VEZ HEMOS REITERADO QUE ESTE SERVICIO NACIÓ CON VICIOS DE ORIGEN, LA EVALUACIÓN INCLUSO ES

SIMULADA, NOS CONSTA, SE EVALÚAN ELLOS MISMOS EN MUCHOS DE LOS CASOS, Y ESTÁN ALGUNOS QUE NO DEBEN DE ESTAR EN EL SERVICIO Y ALGUNOS QUE DEBEN DE ESTAR NO ESTÁN, ENTONCES SE REQUIERE UNA REVISIÓN PROFUNDA, RESPONSABLE, CLARO QUE SE REQUIERE Y VA A SER PARTE DE LO QUE TENEMOS QUE TOCAR Y ACORDAR PARA PODER LLEGAR A FELIZ TÉRMINO EN CUANTO A LA FORMA DE EVALUAR EN TÉRMINOS RIGUROSOS Y VERDADEROS Y UNA INTEGRACIÓN TAMBIÉN RESPONSABLE DE QUE HAYA GENTE COMPROMETIDA CON LA INSTITUCIÓN, HAYA GENTE COMPROMETIDA CON LA LEY Y CON LA DEMOCRACIA, HAYA GENTE COMPROMETIDA CON LOS DISTINTOS ACTORES POLÍTICOS, PERO PRINCIPALMENTE CON TODA LA SOCIEDAD DEL ESTADO DE GUERRERO.

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ, COMENTÓ: ME HE INCORPORADO A ESTA REPRESENTACIÓN Y ESTOY ESCUCHANDO SUS COMENTARIOS, Y HAY UN MENSAJE CLARO, DE QUE LOS TRABAJOS QUE SE HAN REALIZADO EN ESA ÁREA PARECIERA QUE NO SE DA IMPORTANCIA, AHÍ ESTÁN LOS RECURSOS Y PARECE ENTONCES A COMENTARIO DE MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES, PUES EL DINERO ALCANZÓ Y POR ESO TENGO ENTENDIDO QUE SOBRÓ, PORQUE NO SE HICIERON LAS COSAS COMO DEBÍAN DE HACERSE Y SI ESTA PERSONAL EN EL LUGAR QUE NO SE MERECE Y ESTA QUIEN NO DEBE DE ESTAR, ES PORQUE NO SE HA MARCADO ESE RESPETO, NO SE HA GANADO LA CONFIANZA, DE QUE SIRVE QUE YO HAGA TODOS LOS MERITOS SI AL FINAL DE CUENTAS TENGO QUE ANDAR BUSCANDO NO SE HA QUIEN, A BENEDICTO XVI PARA QUE ME AYUDE Y ME VAYA DE ESE ESPACIO, NO ES ASÍ ENTONCES, NO DEBE DE SER ASÍ, CREO QUE DEBE EXISTIR LA CONFIANZA, LA VOLUNTAD, DE AMBOS PERSONAJES PARA QUE EFECTIVAMENTE QUIEN SE PROFESIONALIZA, PUES LLEGUE Y DESEMPEÑE EL ESPACIO QUE LE CORRESPONDA DE ACUERDO A SU CAPACIDAD DE CONOCIMIENTO Y EN FUNCIÓN DE ESO YO CREO QUE TAMBIÉN VALE LA ESTIMULACIÓN Y SI HAY QUE ETIQUETARLE MAS RECURSOS A ESA ÁREA, PUES HAY QUE HACERLO PERO RESPETUOSAMENTE Y EJERCERLO BIEN Y CREO QUE EN ESE ÁMBITO TODAS Y TODOS ESTE INSTITUTO LE VAMOS A ECHAR O LE VAN A ECHAR GANAS, Y SINO PUES QUE LE DAMOS VUELTA, YO NADA MAS VENGO Y CUMPLO CON EL TRABAJO Y SI QUIERO OTRO ESPACIO REPITO LO ANTERIOR, Y SI VA HABER ESTIMULACIONES COMENTARIOS TAMBIÉN EN PASILLO, BUENO PUES TAMBIÉN AL BARRENDERO PORQUE NO, PORQUE SOMOS PARTE DE ESTE BARCO Y PUES SI LIMPIAMOS MUY BIEN PUES TAMBIÉN QUE HAYA ESTIMULACIONES, ENTONCES HAY QUE HACERLO MUY BIEN COMPAÑEROS, SI EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA TIENE NÚMEROS NEGROS YO CREO QUE

NO VAMOS A SEGUIR CAYENDO EN ESA MISMA JUGADA, LA CIUDADANÍA ESPERA MUCHO DE NOSOTROS DE ESTE INSTITUTO DE QUE SE REFLEJEN LOS CONOCIMIENTOS Y LAS PREPARACIONES PARA QUE RESPONDAMOS A LOS TIEMPOS Y RETOS QUE HOY VAMOS A ENFRENTAR Y NO MUY LEJOS, MUY POQUITO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE ACUERDO 012/SO/14-03-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL ROMÁN JAIMEZ CONTRERAS, EXTERNÓ: CON EL PERMISO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, CON LA REFORMA ELECTORAL DE 1992, SE CREÓ EL ENTONCES CONSEJO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, DE ESA FECHA HASTA HOY, ES DECIR HACE 20 AÑOS, ESTA INSTITUCIÓN DE GRAN RELEVANCIA PARA LA DEMOCRACIA EN NUESTRO ESTADO, HA VENIDO DESARROLLANDO SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS EN INSTALACIONES NO PROPIAS Y QUE NO SATISFACEN LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD OPERATIVA, PRINCIPALMENTE DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES, VEMOS CON AGRADO QUE A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO, COMO ES LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL TRIBUNAL DEL ESTADO, SE LES HA DISTINGUIDO CON INMUEBLES PROPIOS Y SOFISTICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, CONSECUENCIA ES ALENTADOR EL HECHO DE LOS QUE INTEGRAMOS ESTE CONSEJO GENERAL NUEVAMENTE INTENTEMOS OBTENER INSTALACIONES PROPIAS, DIGO INTENTEMOS DE NUEVO, PORQUE EN ENERO DE 2006, EL ENTONCES CONSEJO ESTATAL ELECTORAL CREÓ UNA COMISIÓN PARA TAL EFECTO, NO OBSTANTE LOS TRABAJOS Y GESTIONES REALIZADAS NO SE VIERON SATISFECHOS LOS OBJETIVOS TRAZADOS, SIRVA ELLO DE ANTECEDENTE PARA QUE EN ESTA OCASIÓN REFORCEMOS LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y POLÍTICAS QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS PARA LOGRAR EL OBJETIVO TRAZADO, REQUIRIÉNDOSE PARA ELLO EL AGRUPAMIENTO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ES DECIR, DE CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICO, SECRETARIO GENERAL, INCLUIDO EL CONTRALOR EN LAS GESTIONES PERTINENTES, DE LOGRARLO

LAS POSTERIORES GENERACIONES QUE NOS REMPLACEN SEGURAMENTE NOS LO RECONOCERÁN. -----

--- EL CONSEJERO ELECTORAL, ALFONSO LARA MUÑIZ, EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ: RECORDAR TAMBIÉN QUE ES IMPERATIVO BUSCAR NUEVAS INSTALACIONES AUN ANTES DE CONSEGUIR EL OBJETIVO PARA CONSTRUIR QUE ESTOY SEGURO LO LOGRAREMOS, PORQUE EL ANTECEDENTE QUE TENEMOS DE ESTE EDIFICIO ES QUE YA HAY DICTÁMENES DE PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL DE QUE NO REÚNEN LAS CONDICIONES PARA QUE SE ESTÉ OCUPANDO COMO OFICINAS, NO PODEMOS PONER EN RIESGO AL PERSONAL ANTE ALGUNA EVENTUAL SITUACIÓN QUE PUDIERA PELIGRAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE TODOS.-----

--- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, EXTERNÓ: DECÍA EL CONSEJERO ROMÁN, ALGO ASÍ QUE ES ALENTADOR Y HAY QUE HACER EL ESFUERZO POR TENER NUESTRO EDIFICIO PROPIO, Y BUENO SOMOS UNA INSTITUCIÓN QUE REQUIERE UN ESPACIO DIGNO QUE TENGA CONDICIONES DE SEGURIDAD EN TODOS LOS ASPECTOS, PORQUE LAS LABORES A REALIZARSE SON LABORES DELICADAS QUE TIENE QUE VER CON LA VIDA PÚBLICA DE LOS REPRESENTANTES POPULARES, DE PRESIDENTE, DIPUTADOS Y DEL PROPIO GOBERNADOR, SIGO SIN ENCONTRAR EXPLICACIÓN Y MENOS AHORA CUANDO SE TRATA DE ANDAR TOCANDO PUERTAS MENDIGANDO A TRAVÉS DE ESTA GESTIÓN EL APOYO PARA COMPRAR UN INMUEBLE, CONSTRUIR, CUANDO TENÍAMOS EL AHORRO DE 35 MILLONES DE PESOS, FUERON MUY SOLÍCITOS EN AQUEL ENTONCES PARA PODER DEVOLVER ESE DINERO A JORGE SALGADO LEYVA, QUE COMO SE VE QUE NO TIENE LLENADERO, Y MENOS AUN CUANDO PUES NO HAY CLARIDAD, LOS PARTIDOS POLÍTICOS A TRAVÉS DE SUS REPRESENTACIONES EN ESTE ÓRGANO FUIMOS DE BUENA FE, A FIRMAR EL ACUERDO PARA LA DEVOLUCIÓN Y SU PROBABLE REINCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO DE ESTE INSTITUTO, PERO NO HUBO CLARIDAD SOBRE EL MANEJO, LA APLICACIÓN DEL GASTO DE ESOS 35 MILLONES DE PESOS Y NO QUIERO SEGUIR AHONDANDO PARA NO SEGUIR TENIENDO PROBLEMAS, PERO AHORA Y DESDE AQUEL ENTONCES ESTABAN CONTEMPLADOS ESOS 35 MILLONES DE PESOS QUE VIOLANDO LA AUTONOMÍA EL SECRETARIO DE FINANZAS, VINO, INTERVINO Y SE REGRESARON Y SEGÚN SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO, NO HUBO CLARIDAD SOBRE EL GASTO, PERO DESDE AQUEL ENTONCES ESTABA PROGRAMADO CON ESE DINERO COMPRAR EL TERRENO PARA HACER EL EDIFICIO DEL INSTITUTO ALCANZABA MUY BIEN, ALCANZABA PARA RESOLVER LOS LAUDOS LABORALES, AHORA LOS LAUDOS LABORALES ESTÁN VIVOS, TAMPOCO

TENEMOS TERRENO Y TAMPOCO HAY DINERO, ESE ES EL PROBLEMA Y AHORA ESTAMOS INVOLUCRADOS TODOS PARA ANDAR DE LIMOSNEROS TOCANDO PUERTAS, HABER QUIÉN NOS ESCUCHA Y NOS HACE EL FAVOR DE TENERNOS LASTIMA Y DECIR AQUÍ ESTÁ EL ASUNTO, CUANDO ESE DINERO YA LO TENÍAMOS, PERO EN FIN SOMOS PARTE DE COMPAÑEROS DE ESTE CONSEJO, SOMOS COMPAÑEROS DE VIAJE Y A VAMOS HACER LAS GESTIONES NECESARIAS, NO ME GUSTA JUGAR EL PAPEL DE ESA MANERA, PERO ESTAMOS COMPROMETIDOS Y LO VAMOS HACER CON MUCHA RESPONSABILIDAD.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, EXTERNÓ: NADA MÁS A MANERA DE COMENTARIO POR LO QUE RELATA EL LICENCIADO RAMIRO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, BIEN LO DIJO QUE HUBO UN ACUERDO QUE FIRMARON CON EL ANTERIOR CONSEJO GENERAL DONDE USTED FORMABA PARTE, INTEGRANTE DE ESE CONSEJO, QUE ESE REMANENTE DEL QUE USTED HABLA DE LOS 35 MILLONES DE PESOS, USTED LO SABE ASÍ COMO HAY TAMBIÉN COMPAÑEROS REPRESENTANTES QUE TAMBIÉN LO SABEN SE UTILIZÓ EN EL PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012, PUES YO LO INVITARÍA A QUE CHECARA BIEN TODO LO QUE USTED MANIFIESTA, ESTAMOS A LA ORDEN SOBRE LOS GASTOS QUE SE EJECUTARON EN ESE PROCESO LICENCIADO RAMIRO, Y CRÉAME QUE VAMOS A SER ESCUCHADOS, NO ESTOY SEGURO ESTOY PLENAMENTE SEGURO QUE VAMOS A SER ESCUCHADOS Y NOS VAN APOYAR CON NUESTRO INMUEBLE.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, COMENTÓ: NOSOTROS FUIMOS DE BUENA FE A FIRMAR ESE DOCUMENTO, PERO EN NINGÚN MOMENTO SE NOS DIO EL INFORME FINANCIERO PORMENORIZADO DE SU APLICACIÓN, A MI NO ME CONSTA, Y A USTED MENOS PORQUE NO ESTABA Y LAMENTO QUE SE CONVIERTA EN DEFENSOR OFICIOSO DE ALGO QUE NO LE CONSTA, Y NO QUIERO DEBATIR CONSEJERO PRESIDENTE, PERO ES LAMENTABLE SU ACTITUD Y SU POSTURA QUE ASUME, SI LO DIGO, LO DIGO CON CONOCIMIENTO DE CAUSA Y ME ASUME LA RAZÓN Y NO SEGUIMOS SOBRE ESTOS 35 MILLONES Y LO DIJE HACE UN RATO Y LO VUELVO A REITERAR PARA EVITARME PROBLEMAS PERO NO ESTÁ CLARO EL MANEJO DE ESE RECURSO Y QUIEN DEBE DAR RESPUESTA NO ES USTED, QUIEN DEBE DAR RESPUESTA ES EL SECRETARIO DE FINANZAS JORGE SALGADO LEYVA, LO DIGO CON TODAS SUS LETRAS Y QUE SE ENTIENDA Y YO LE PIDO DE FAVOR QUE NO SE CONVIERTA EN DEFENSOR A ULTRANZA DE ALGO QUE NO LE CONSTA.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JEHOVÁ MÉNDEZ OLEA, EN USO DE LA PALABRA, COMENTÓ: CON LA MISMA VEHEMENCIA QUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PIDE ESTE TIPO DE OBSERVACIONES, QUE HACE, YO TOMO UN EXHORTO A QUE NOS MANTENGAMOS CON MUCHA PRUDENCIA EN NUESTROS COMENTARIOS, MIRE USTED SEÑOR REPRESENTANTE LAS ACTIVIDADES QUE HACE EL INSTITUTO NO TIENEN UN CARÁCTER PEDIGÜEÑOS, SE GENERA UNA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, FORMAL EN DONDE GENERAMOS ANTE UNA NECESIDAD, YO EN LO PERSONAL NO ME PARECE QUE SU ACTITUD SU OBJETIVO DE SER MENDIGOS SEA PROPIO Y YO SI CREO QUE HABRÍA QUE MANTENER MUCHO RESPETO EN LA FORMA EN DONDE GENERAMOS NUESTRAS OBSERVACIONES, PORQUE ESTA ES UNA ACTIVIDAD OFICIAL ESTÁ PASANDO AL SENO DEBIDO A UNA NECESIDAD, NO DE ESTE CONSEJO GENERAL HE, DEL INSTITUTO DEL CUAL USTED FORMA PARTE, ENTONCES YO LE PIDO SEA UN EXHORTO GENERAL Y SÍ NOS MANTENGAMOS COMO UNA ACTIVIDAD MUY PRUDENTE EN NUESTROS COMENTARIOS, PORQUE PARECE QUE A VECES NOS REBASAMOS EN ESOS ASPECTOS. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, MANIFESTÓ: EN EL PASADO CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN SU MOMENTO SE APROBÓ ALGO PARECIDO, UNA COMISIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN INMUEBLE, SE INVITARON A LOS MAESTROS DE ARQUITECTURA PARA QUE HICIERAN UNA MAQUETA, SE PRESENTARON PROPUESTAS, PROYECTOS, SE HICIERON SOLICITUDES AL GOBIERNO DEL ESTADO DE BIENES INMUEBLES, SE PRESENTARON VARIAS PROPUESTAS, SE HICIERON AHORROS, NOS CONSTA QUE SE HICIERON AHORROS PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN INMUEBLE Y FINALMENTE NO SE MATERIALIZO EN NADA, YO LOS EXHORTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA QUE, O LA MISMA COMISIÓN QUE SE VAYA A INTEGRAR CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE SE HAGAN LAS GESTIONES PERTINENTES, SI SE LLEGARA A ADQUIRIR EL BIEN INMUEBLE QUE SE ENTRE EN POSESIÓN DEL MISMO, AUNQUE TODAVÍA NO SE TENGA EL RECURSO PARA TENER ESE BIEN INMUEBLE, EN CUSTODIA O EN POSESIÓN DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, PORQUE PARECIERA SER QUE ESPERAMOS QUE NOS ENTREGUEN EL EDIFICIO DE MANERA COMPLETA Y NO TENEMOS NADA, NI SIQUIERA EL BIEN INMUEBLE, PUDIMOS HABER COMPRADO ESE TERRENO O POR LO MENOS SI SE LO HUBIERAN DONADO A LA INSTITUCIÓN, HABÍA VARIAS PROPUESTAS FINALMENTE NO SE QUEDO EN NINGUNA Y AL MENOS ADQUIRIR EL BIEN INMUEBLE, TENERLO EN PROPIEDAD DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL NOS PERMITIRÍA AVANZAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DEFINITIVA DEL BIEN INMUEBLE, ES CIERTO QUE ESTE

EDIFICIO YA NO REÚNE LOS REQUISITOS OJALA Y NO NOS TOQUEN OTROS TEMBLORES COMO LOS QUE NOS HAN TOCADO EN EL PROCESO ELECTORAL Y QUE TENEMOS QUE SALIR CORRIENDO LA MAYORÍA DE LOS TRABAJADORES Y ARRIESGANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE TODOS LOS TRABAJADORES Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL EXHORTO VA EN EL SENTIDO DE QUE LA GESTIÓN QUE SE HAGA, QUE SE HAGA EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ADQUIERA PRIMERO EL BIEN INMUEBLE YA SEA CON AHORROS O CON DONACIONES DE RECURSOS AL ÓRGANO ELECTORAL O TRASFERENCIA, PORQUE ES CIERTO SE HICIERON AHORROS Y LOS ACUERDOS QUE SE APROBARON AQUÍ, ERA PARA ADQUIRIR EL BIEN INMUEBLE Y NUNCA SE HIZO NADA Y TENDRÁN QUE RESPONDER DE UNA U OTRA MANERA QUIENES NO DIERON CUMPLIMENTACIÓN AL ACUERDO QUE SE DIO EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL EN LA SESIÓN DEL CONSEJO RESPECTIVA, PORQUE YO RECUERDO QUE HUBO VARIAS SESIONES, VARIAS REUNIONES PARA ESTE PUNTO, HABÍA UNA COMISIÓN EX PROFESO PARA ESTO, ESTA SERÁ LA SEGUNDA COMISIÓN ESTUVO ESA COMISIÓN INTEGRADA POR CASI 8 AÑOS, 7-8 AÑOS, Y NO SE VIO PRODUCTO DE ESA GESTIÓN, NOS PRESENTARON MAQUETAS, PRESENTARON PROPUESTAS DE PREDIOS CON POSIBILIDAD DE DONACIÓN DESPUÉS SE DIJO ADQUISICIÓN DE COMPRA, PERO EL RECURSO AHORRÁNDOLO, TENIÉNDOLO AHÍ DESPUÉS SE DESVÍA PARA LOS PROCESOS O BIEN NOS LOS INCAUTA EL SECRETARIO DE FINANZAS. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, MANIFESTÓ: SUMÁNDOME AL EXHORTO QUE HACE EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LA COMISIÓN ESTA COMISIÓN QUE ESTA INMINENTE SU APROBACIÓN, CREO QUE DEBE DE ASUMIR CON MUCHA RESPONSABILIDAD INMEDIATAMENTE EL PODER ELABORAR UN PROYECTO SERIO, FORMAL, CON ÁREA DETERMINADA, CON LA UBICACIÓN QUE TENGAN EN MENTE PARA EL INSTITUTO Y LAS NECESIDADES NO TAN SOLO BÁSICAS, NO TAN SOLO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS EL DÍA DE HOY, SINO TENER UN INSTITUTO PARA QUE FUNCIONE DENTRO DE 10 O 15 AÑOS, NOSOTROS TENEMOS UNA APLICACIÓN AHORITA EN BASE A LA NORMATIVA DE LAS DEMARCACIONES MUNICIPALES, LO QUE VA IMPLICAR OCUPAR MÁS GENTE, MÁS ESPACIO PARA EQUIPOS DE COMPUTO Y SI NO SE ELABORA UN PROYECTO ADECUADO Y CORRECTO A LO MEJOR LO VAN A TERMINAR APROBANDO COMO USTED CON MUCHA SEGURIDAD LO AFIRMA, PERO QUE NO SE APRUEBE UN PROYECTO O UN INMUEBLE QUE NADA MAS TERMINE POR RESOLVER LA PROBLEMÁTICA DE MOMENTO SINO LA PROBLEMÁTICA A TIEMPO FUTURO Y EN RELACIÓN A LAS MANIFESTACIONES QUE HACEN MIS

COMPAÑEROS REPRESENTANTES, EL INSTITUTO ANUALMENTE PRESENTA UN PROYECTO DE EGRESOS QUE TIENE QUE SER APROBADO EN EL AÑO PASADO PARTICULARMENTE QUE ERA DE ELECCIÓN SE PRESENTÓ UN PRESUPUESTO SI NO LO VOY A DAR CON PRECISIÓN, PERO SUPERIOR A LOS 400 MILLONES LO CUAL NO FUE APROBADO Y DE UNA O DE OTRA FORMA TERMINARON COMPLEMENTADO EL DINERO QUE SE REQUERÍA PARA REALIZAR CORRECTAMENTE LA ELECCIÓN QUE TERMINÓ REPERCUTIENDO EN EL DINERO QUE ESTABA AHORRADO POR PARTE DEL INSTITUTO Y CREO QUE ESE ES EL RECLAMO ESENCIAL DE LOS REPRESENTANTES QUE POR PARTE DEL GOBIERNO, POR PARTE DE LA AUTORIDAD NO SE HAYA APROBADO OPORTUNAMENTE EL DINERO QUE SE TENÍA PRESUPUESTADO Y QUE SE HABÍA SOLICITADO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO RAMÓN RAMOS PIEDRA, COMENTÓ. VOY A SER MUY BREVE Y VOY A SITUARME EN DOS ELEMENTOS, YO SIEMPRE ANTES DE PERTENECER A ESTE INSTITUTO, A ESTE ÓRGANO DE ESTE INSTITUTO, CONSIDERÉ QUE SE ESTÁN O SIGO CONSIDERANDO QUE ESTÁN DE ALGUNA MANERA A PARTIR DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS VALGA LA REDUNDANCIA, ESTÁN REPRESENTADOS DIGAMOS LAS FUERZAS POLÍTICAS DE ESTE ESTADO Y MI EXHORTO VA EN ESE SENTIDO, SON ELLOS LOS QUE TIENEN TAL VEZ, ESE PULSO Y ESE SENSOR A TRAVÉS DE LOS ÓRGANOS QUE REPRESENTAN PARA GENERAR LAS CONDICIONES POLÍTICAS, YA SEA DE PRESIÓN SINO ENCUENTRO OTRO ADJETIVO, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE SUS GESTIONES REALES QUE PUEDAN LLEVAR ESTA BANDERA DE LA NECESIDAD QUE TENEMOS COMO INSTITUTO ELECTORAL DE CONTAR CON UN EDIFICIO PROPIO Y ESTOY SEGURO QUE SE PUEDEN HACER LOS OFICIOS POLÍTICOS NECESARIOS POR PARTE DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE EL ÓRGANO ADMINISTRADOR DEL GOBIERNO PUEDA GENERAR LAS CONDICIONES REALES PARA QUE ESTE OBJETIVO COMO SE HA DICHO EN ESTA MESA YA NO ES DE AYER, ES DE HACE MUCHOS AÑOS, ENTONCES MI EXHORTO VA DE MANERA ENCARECIDA EN ESA PARTE, EN LA PARTE MÁS SENSIBLE QUE PUDIÉRAMOS TENER A TRAVÉS DE QUIZA, ELEMENTOS TANGIBLES COMO QUE YA NO SE PUEDE ESTAR EN ESTE EDIFICIO, QUE ES UN EDIFICIO MUY ANTIGUO, QUE OTROS DIGAMOS OTROS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y OTROS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, YA CUENTAN CON UN EDIFICIO Y SON ESAS CUESTIONES SENSIBLES QUE YA ES NECESARIO DETERMINAR LO QUE ES IMPORTANTE Y CREO QUE POR AHÍ PODEMOS AVANZAR, POR EL OTRO LADO Y EL TEMA QUE ESTA ENTRELINEAS Y QUE TAMPOCO NO LO VOY A EVADIR, ES LA CUESTIÓN DE LOS DINEROS QUE YO NO LO CONOZCO A PROFUNDIDAD ESA PARTE, PERO SI CONOZCO Y DE LO CUAL ESTOY

SEGURO QUE LA EJECUCIÓN DE UN PRESUPUESTO PÚBLICO, NO SE TRATA DE UN ASUNTO DE CUESTIÓN DE AHORROS O DE LIGEREZAS TE DOY UN PRESUPUESTO PÚBLICO, TE LO GASTAS Y LO QUE NO TE LO GASTAS ME LO DEVUELVES, PORQUE ASÍ ES EL PRINCIPIO, NO ES CUESTIÓN DE QUE LE DIGAS AL NIÑO DE LAS TORTILLAS TEN TE DOY PARA QUE COMPRES LAS TORTILLAS Y LO QUE TE SOBRA DE COMPRAR UN DULCE, NO ES ASÍ, NO OPERA ASÍ TAMPOCO EN LA MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS DINEROS PÚBLICOS, AQUÍ TU PRESUPUESTO ES PARA QUE LO EJERZAS, SI EN ESE EJERCICIO EXISTE UN REMANENTE SI TE LO GASTAS SE LLAMA SUBEJERCICIO Y SI LO HACES NECESITAS POR UN LADO JUSTIFICARLO Y POR OTRO JUSTIFICARLO PLENAMENTE Y POR OTRO NO DEBES HACERLO EN PRIMER LUGAR, NO DEBES HACERLO Y SI LO HACES TIENES QUE DETERMINAR, ASÍ COMO VALGA LA COMPARACIÓN, ASÍ COMO UNA JUSTIFICACIÓN DE UNA EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA, TAMBIÉN DEBES DETERMINAR LA NECESIDAD APREMIANTE QUE TE OBLIGO A GASTARSE ESE SUBEJERCICIO, ENTONCES ESOS LOS ELEMENTOS QUE A MÍ ME BRINCAN Y QUE PUEDEN GENERAR QUIZÁ ESA REFLEXIÓN, NO SE VUELVO A INSISTIR, NO SÉ CÓMO ESTUVO ESE ASUNTO EN PARTICULAR, PERO LO DEJO EN ESTOS DOS ELEMENTOS QUE CREÓ QUE LA AYUDA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ES ESENCIAL, DE LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ES ESENCIAL EN ESTA CRUZADA QUE PODEMOS HACER PARA QUE EN BREVE TÉRMINO PODAMOS NOSOTROS CONTAR CON ESE EDIFICIO Y QUE AL FIN QUE AL CABO HA SIDO EN BENEFICIO DE TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y ESENCIALMENTE EN BENEFICIO DE LOS QUE PARTICIPAN EN ESTOS PROCESOS ELECTORALES QUE SON PARTIDOS POLÍTICOS. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL, J. NAZARIN VARGAS ARMENTA, MANIFESTÓ: YO QUIERO SOLAMENTE HACER UNA REFLEXIÓN COMPARTIR UNA REFLEXIÓN, PRIMERO NO HAY UN CONSEJO PASADO NI UN CONSEJO NUEVO, SOMOS UNA INSTITUCIÓN Y COMO TAL LA INSTITUCIÓN PERSISTE ESA ES LA CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL DE LAS INSTITUCIONES LOS HOMBRES PUEDEN CAMBIAR, PUEDEN SER OTROS LOS CONSEJEROS, PODEMOS SER OTROS LOS CONSEJEROS, PUEDEN SER OTROS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS, PERO LA INSTITUCIÓN SIGUE SIENDO LA MISMA, POR ESO YO QUIERO COMPARTIR ESTA REFLEXIÓN PARA PRECISAR QUE NO HAY UN CONSEJO QUE FUE Y UN CONSEJO QUE ES, ES LA MISMA INSTITUCIÓN AUNQUE LAS PERSONAS SEAMOS DIFERENTES Y ES UN CONSEJO DONDE EL DEBATE SIN DUDA ES ALGO CARACTERÍSTICO ES UN ELEMENTO NATURAL DE UN ÓRGANO COLEGIADO COMO LO ES ESTE DEL QUE FORMAMOS PARTE, PERO

CREO QUE SI DEBEMOS SER MUY CUIDADOSOS CON NUESTRA ACTUACIÓN, CON NUESTRAS ACCIONES, CON NUESTRAS REACCIONES Y DEBEMOS DE FOMENTAR SIN LA RENUNCIA A LA DIVERSIDAD DE OPINIONES, DE IDEOLÓGICAS DEL DEBATE QUE SE HACE NECESARIO SIN DUDA EN MUCHAS OPORTUNIDADES, NO APARTARNOS DE LOS VALORES QUE NOS HACEN PRECISAMENTE VALIOSOS, LOS VALORES, LOS QUE PRACTICAN VALORES O CUANDO SE PRACTICAN VALORES PUES ES VALIOSO Y CUANDO NO SE PRACTICAN VALORES PUES NO SE ES VALIOSO, NO, YO CREO QUE HEMOS VENIDO DESARROLLANDO UNA SERIE DE ACTIVIDADES COMO CONSEJO Y LO HEMOS HECHO EN EL MARCO DE ESOS VALORES, YO SOLAMENTE PIDO QUE EN NUESTRAS ACCIONES, NUESTRAS REACCIONES TENGAMOS EN CUENTA QUE DEBEMOS CONDUCIRNOS SOBRE TODO CON RESPETO HACIA TODOS, HACIA LOS CONSEJEROS, HACIA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS HACIA LOS CONSEJEROS, NO, Y BUENO EL TEMA QUE NOS OCUPA EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PUES ME PARECE QUE ES UN TEMA EN DONDE TODOS ESTAMOS DE ACUERDO, TODOS ESTAMOS EXPUESTOS MAS UNOS QUE OTROS A LO MEJOR POR EL ESPACIO FÍSICO QUE OCUPAMOS PERO TODOS SABEMOS QUE ESTAMOS EN UNA SITUACIÓN DE RIESGO YA DICTAMINADA POR UNA DEPENDENCIA AUTORIZADA QUE TIENE CONOCIMIENTO EN LA MATERIA Y BUENO SI EN EL PASADO NO HUBO ÉXITO Y HUBO COSAS AHÍ QUE A LO MEJOR HAY QUE REVISAR, YO CREO QUE NO DEBE UNO DE OPONERSE A UNA REVISIÓN SI SE QUIERE, PUES SI ESO NO FUNCIONÓ, NO FUNCIONÓ PERO NO SIGNIFICA QUE PORQUE NO FUNCIONÓ AHORA TAMPOCO VA A FUNCIONAR, YO CREO QUE UN ELEMENTO IMPORTANTE AHORA ES QUE QUIEN HARÁ LA PROPUESTA QUE HACEMOS PARA QUE SE APRUEBE LA LABOR DE PRESIDIR, LA RESPONSABILIDAD DE PRESIDIR ESTA COMISIÓN RECAIGA PRECISAMENTE EN EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO, YO PIENSO QUE A LO MEJOR ESTE ELEMENTO PUDIERA DERIVAR EN UN MEJOR RESULTADO, Y YO CREO QUE DEBEMOS DE ASUMIRNOS EN UNA POSTURA ANTIFACTAL, ANTI FACTO DE DECIR, VAMOS A TENER UN RESULTADO Y ESE RESULTADO VA A SER EXITOSO, ENTONCES YO DEJO AHÍ ESTAS REFLEXIONES, NO CON EL ÁNIMO DE GENERAR UNA POLÉMICA, UN DEBATE, SIN RENUNCIARLO DESDE LUEGO, CON EL PROPÓSITO DE QUE ESTO PUES SE CONSIDERE Y SIRVA PARA QUE ESTA RELACIÓN QUE DE MANERA INSTITUCIONAL INICIAMOS ALGUNOS EL DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO, VAYA SIENDO CADA VEZ UNA MEJOR RELACIÓN, COMO LO DIJE INCLUSO EN MI PRIMERA OPORTUNIDAD DE HACER USO DE LA PALABRA EN AQUELLA SESIÓN DEL DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL 2011. - - - -

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL. J. JESÚS VILLANUEVA VEGA, ARGUMENTÓ: ME PARECE QUE EL ASUNTO QUE SE ESTÁ COMENTANDO NO ES UN ASUNTO MENOR, CREO QUE ES INCONCEBIBLE QUE DESPUÉS DE 20 AÑOS DE HABERSE CREADO ESTA INSTITUCIÓN, NO CUENTE CON INSTALACIONES PROPIAS, SE HABLA EN EL ACUERDO DE GESTIONES FALLIDAS, SIN EMBARGO HAY QUE HABLAR LAS COSAS CON CLARIDAD, ESTE ES UN ASUNTO QUE REQUIERE VOLUNTAD POLÍTICA DE LOS ACTORES Y DE LOS PODERES PÚBLICOS, SE DICE QUE LAS INSTITUCIONES SON LO QUE SUS INTEGRANTES SE PROPONEN Y EN ESE SENTIDO, YO LLAMARÍA A QUE SUMEMOS ESFUERZOS TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR SUPUESTO LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TIENEN SUS LIGAS MUY PROPIAS EN EL CONGRESO DEL ESTADO Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SE TRATA DE QUE SENSIBILICEMOS A LOS PODERES PÚBLICOS Y HABLO DEL PODER EJECUTIVO Y DEL PODER LEGISLATIVO, A NOSOTROS NOS CORRESPONDE PROPORCIONAR LOS ELEMENTOS TÉCNICOS A LOS PODERES PÚBLICOS PARA QUE EN SU CASO SE DÉ SOLUCIÓN A ESTE ASUNTO, ENTONCES CREO QUE ES UN ASUNTO QUE DEMANDA EL ACTUAR DE TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS Y COMO LO DIJO EL PRESIDENTE ÉL TIENE FE DE QUE EN EFECTO ESTE ASUNTO TENGA SOLUCIÓN, LOGREMOS EL OBJETIVO, YO ESPERO QUE EN TABLE COMUNICACIÓN CON LOS TITULARES DE LOS PODERES PÚBLICOS PARA QUE LLEGUEMOS A FELIZ PUERTO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, MANIFESTÓ: LOS PARTIDOS POLÍTICOS SIEMPRE HEMOS DEMOSTRADO TENER VOLUNTAD PARA HACER GESTIÓN, PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL TENGA SU PROPIO EDIFICIO, HEMOS FORMADO PARTE DE ESA COMISIÓN, HEMOS HECHO LAS PETICIONES DE MANERA CONJUNTA CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE HAN ESTADO EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y SE HAN HECHO GESTIONES, PERO A PESAR DE QUE HEMOS ACTUADO DE BUENA FE Y CUANDO YO LES HABLABA DEL EXHORTO DE QUE SI HAY AHORRO, SI HAY RECURSO, SE ACTUÉ SE ACTUÉ LA VEZ PASADA DE BUENA FE ESPERANDO, TENIENDO EL AHORRO PARA UTILIZARLO EN EL MEJOR MOMENTO, PERO LOS QUE MANEJAN LAS FINANZAS EN EL GOBIERNO DEL ESTADO COMO BUITRES CAYERON SOBRE EL PRESUPUESTO, ESA ES UNA REALIDAD Y YO CREO QUE EL EXHORTO QUE YO HAGO QUE SI SE LOGRARA OBTENER UN RECURSO O SI NOS DONAN EL BIEN INMUEBLE DE INMEDIATO PASAR A INTEGRARLO A LA POSESIÓN O LA CUSTODIA DEL BIEN INMUEBLE QUE SE PUDIERA ADQUIRIR, NO ESPERAR TENER EL DINERO GUARDADO AHÍ PORQUE NOS VIGILAN, SOBRE TODO PORQUE A VECES HASTA EL SECRETARIO DE FINANZAS TIENE

PERSONAL AQUÍ, QUE SE ENCARGA DE INFORMAR Y SE ENCARGA DE INVOLUCRARSE EN LAS FINANZAS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ESA FUE LA RAZÓN POR LA CUAL EL RECURSO SEGURAMENTE SE UTILIZÓ EN EL PROCESO LOCAL, PORQUE SABÍAN CÓMO ESTABAN Y NOS VIGILAN, ESO ES OBVIO PORQUE TENEMOS PERSONAL DE LA SECRETARÍA DENTRO DEL MISMO ÓRGANO ELECTORAL, ENTONCES ESE ES EL EXHORTO QUE YO HAGO, LOS PARTIDOS NO NOS NEGAMOS HACER GESTIÓN PARA ESO ESTAMOS QUEREMOS CADA VEZ QUE HAYA MEJORES ÓRGANOS, EDIFICIOS CONDICIONES HUMANAS, RECURSOS MATERIALES, TODO PARA QUE CADA VEZ SEA MEJOR ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PERO OBVIAMENTE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TAMBIÉN TENEMOS EL DESEO DE TENER UN BIEN INMUEBLE, LAS AUTORIDADES ESTATALES LE HAN OTORGADO ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS EDIFICIO PROPIO, NO ASÍ A OTROS PARTIDOS EN EL CUAL EL NUESTRO NUNCA HA RECIBIDO UN BIEN INMUEBLE PARA TENER EDIFICIO PROPIO, PERO ADEMÁS EL AHORRO QUE SE HA DADO HA SIDO PORQUE EL PROCEDIMIENTO DE ADQUIRIR LOS INSUMOS Y LOS BIENES QUE SE REQUIEREN PARA LOS PROCESOS ELECTORALES Y PARA LOS MISMOS MATERIALES SE BUSCA LA TRANSPARENCIA, SE ADQUIEREN CON EL AHORRO Y CON LA MEJOR VISIÓN PARA OBTENER AHORRO Y POR ESO QUEDAN AHORROS, NO PORQUE NOS SOBRE UN EXCEDENTE Y SE EQUIVOCARON LOS QUE PRESUPUESTARON NO, ES PORQUE LA MANERA DE CÓMO SE ADQUIEREN LOS BIENES A TRAVÉS DE LOS CONCURSOS SE VA DANDO EL AHORRO, EL AHORRO SE ACUMULA Y VAMOS ADQUIRIENDO DE ACUERDO A LO QUE MÁS LE CONVIENE AL ÓRGANO ELECTORAL, POR ESO SE ACUMULARON UNOS AHORROS, SI LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS DEMÁS CONSEJEROS ELECTORALES NO INTERVINIERON EN ESOS PROCESOS DE TRANSPARENCIA, PUES SEGURAMENTE QUE EL ADMINISTRADOR DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y EL PRESIDENTE O EL SECRETARIO TÉCNICO NO INFORMARÍAN Y NUNCA HABRÍA AHORROS, VERDAD? PERO COMO ACEPTAMOS LOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS NOS DAMOS CUENTA CUÁNTO SE AHORRA EN CADA ADQUISICIÓN QUE SE HACE PARA ESTE ÓRGANO ELECTORAL, POR ESO PROCURAMOS MANIARLES PARA QUE NO SE VAYAN, ENTONCES COMPAÑEROS ESE ES EL EXHORTO Y YO PIDO TAMBIÉN UNA DISCULPA, ME RETIRO TENGO UNAS ACTIVIDADES, ME RETIRO Y ESOS SERÍAN LOS DOS PLANTEAMIENTOS, ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE ENTRARLE A LA GESTIÓN. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, COMENTÓ: PRIMERO RECORDARLE A TODO EL CONSEJO QUE ESTE CONSEJO ES UNA INSTANCIA

DE DEBATE DELIBERATIVO, Y EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA VOY A JUGAR MI PAPEL Y NO VOY HACER UN REPRESENTANTE AMORDAZADO QUE QUEDE CLARO, Y LO QUE HE ESTADO DICIENDO, LO HE ESTADO DICIENDO CON MUCHÍSIMA RESPONSABILIDAD, NO SON BOLAS DE AIRE QUE ESTOY AGARRANDO, A LO MEJOR A ALGUIEN LE INCOMODA NI MODO, LOS 35 MILLONES DE PESOS COMO LO DIJO EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, NO FUE OBRA DE LA CASUALIDAD NI FUE UN SUBEJERCICIO, Y ESE DINERO ERA PRESUPUESTO PROPIEDAD DEL INSTITUTO, LOS AYUNTAMIENTOS GASTAN SU RECURSO Y HASTA LES HACE FALTA, EL CONGRESO IGUAL, AQUÍ HABÍA UN AHORRO DESTINADO CON NOMBRE Y APELLIDO PARA LA COMPRA DEL TERRENO Y LOS LAUDOS LABORALES, EL SECRETARIO DE FINANZAS VINO A BOLSEAR AL INSTITUTO, PERO EL ASUNTO DE TODO ESTE MEOLLO ES QUE AL CONSEJO GENERAL NO SE LE INFORMO LA FORMA EN QUE SE GASTO ESE DINERO, ESE ES EL PROBLEMA, Y DICE EL CONSEJERO NAZARÍN QUE NO HAY DIFERENCIA DE UN CONSEJO A OTRO, ENTONCES QUE RESPONDA POR LOS 35 MILLONES DE PESOS, NO FUE ESTE CONSEJO EL QUE EJERCIÓ ESTE DINERO, HAY POR SUPUESTO ACTOS QUE TIENEN QUE VER COMO INSTITUCIÓN, PERO HAY ACTOS QUE TIENEN QUE SER DE ACUERDO A QUIEN LOS EJERCIÓ, ESE ES EL PROBLEMA, NUNCA SE NOS PRESENTARON LOS INFORMES FINANCIEROS, ANALÍTICOS DE LA FORMA EN QUE SE GASTÓ ESE DINERO, ESE HA SIDO EL RECLAMO PERMANENTE, CUANDO AUN HABÍAN UN COMPROMISO DE ESE DINERO AHORRADO 35 MILLONES DE PESOS PARA LA COMPRA DEL TERRENO Y PARA LOS LAUDOS LABORALES Y LO VUELVO A REITERAR, NI TENEMOS TERRENO Y LOS LAUDOS LABORALES ESTÁN VIVOS, POR SUPUESTO QUE ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO EN SER PARTE DE ESTA COMISIÓN Y HACER LAS GESTIONES RESPECTIVAS, QUEREMOS TENER UN EDIFICIO ACORDE A LAS NECESIDADES CON CONDICIONES OPTIMAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO Y FUNCIONAMIENTO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE ACUERDO 013/SO/14-03-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS-PROCEDIMENTALES PARA EL PROCEDIMIENTO DE DESINCORPORACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES AUTOMOTRICES, EQUIPO DE OFICINA Y DE CÓMPUTO, PROPIEDAD DEL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE ACUERDO 014/SO/14-03-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA QUE EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SUSPENDA LABORES DEL DÍA 25 AL 29 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2013. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO, ROMÁN SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.-----

- - - POSTERIORMENTE EN USO DE LA VOZ EL C. GERARDO ROBLES DÁVALOS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA SEÑALÓ: AQUÍ ANTE ESTE AGORA DEL ESTADO Y ANTE EL AGORA, ME VOY A PERMITIR DA LECTURA A UN COMUNICADO DE LA SENADORA MÓNICA GORDILLO, QUE A LA LETRA DICE AL MARGEN DE TEMAS PERSONALES CONTINUA TRABAJO LEGISLATIVO, SENADORA MÓNICA ARREOLA GORDILLO, LOS ASUNTOS FAMILIARES SON DE ÍNDOLE PERSONAL, MÉXICO, D. F., A 27 DE FEBRERO DEL 2013, ANTE LA DETENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL SINDICAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN MTRA. ELBA ESTHER GORDILLO, LA SENADORA DE NUEVA ALIANZA MÓNICA ARREOLA GORDILLO, INFORMA A LA OPINIÓN PÚBLICA, QUE POR EL MOMENTO NO EMITIRÁ OPINIÓN ALGUNA SOBRE EL PROCESO LEGAL EN CONTRA DE LA PROFESORA GORDILLO, TODA VEZ QUE LOS ASUNTOS FAMILIARES SON DE ÍNDOLE PERSONAL, DE ESTA MANERA LA SENADORA ARREOLA GORDILLO, ACLARA QUE CONTINUARA TRABAJANDO Y ATENDIENDO LOS ASUNTOS LEGISLATIVOS QUE LE CORRESPONDEN COMO REPRESENTANTE POPULAR, ASIMISMO COMO SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO POLÍTICO NUEVA ALIANZA, SEÑALA QUE LOS PROCESOS ELECTORALES QUE ESTÁN EN CURSO, NO SE VERÁN AFECTADOS Y SIGUEN SU CURSO EN TIEMPO Y FORMA, LA SENADORA MÓNICA ARREOLA GORDILLO, CONFÍA EN QUE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ACTUÉ EN ESTRICTO APEGO A DERECHO Y LLEVE A CABO UNA INVESTIGACIÓN TRANSPARENTE Y JUSTA

DONDE NO SE INCURRA EN UNA POLITIZACIÓN EXACERBADA DEL CASO, ASÍ COMO TAMBIÉN DOY LECTURA AL COMUNICADO DE PRENSA QUE EMITE EL COMITÉ DE DIRECCIÓN NACIONAL DEL INSTITUTO POLÍTICO QUE AQUÍ PRESENTO, DECLARACIÓN MÉXICO, D. F., A 27 DE FEBRERO 2013, ANTE LA DETENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL SINDICAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, MTRA. ELBA ESTHER GORDILLO, NUEVA ALIANZA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE LA MTRA. ELBA ESTHER GORDILLO, FUE SIN DUDA UN FACTOR DETERMINANTE EN LA CREACIÓN DE NUEVA ALIANZA, QUE NO ES LO MISMO FORMAR PARTE DE LA DIRIGENCIA NI ESTAR AFILIADA A NUEVA ALIANZA, PERO TAMBIÉN LO FUE PARA NUEVA ALIANZA GANARA AUTONOMÍA, TUVIERA VIDA PROPIA Y SE CONVIRTIERA EN LO QUE HOY ES, ES UN PARTIDO POLÍTICO NACIONAL CON ESTRUCTURA EN TODO EL PAÍS, CON PRESENCIA PARLAMENTARIA FEDERAL Y LOCAL, CON REPRESENTANTES POPULARES Y AUTORIDADES LOCALES EN LA MAYORÍA DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, NUEVA ALIANZA COMO OPCIÓN POLÍTICA ES PROPIEDAD DE LA GENTE, DE SUS MILITANTES Y DE TODOS LOS QUE BUSCAN QUE MÉXICO SEA DISTINTO, NUEVA ALIANZA CONFÍA EN LA JUSTICIA MEXICANA QUE DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO, LA PROTECCIÓN A SUS DERECHOS HUMANOS Y LA INTEGRIDAD DE LA MTRA. ELBA ESTHER GORDILLO, GARANTÍAS QUE DEBE OFRECER EL SISTEMA JURÍDICO A TODA LA SOCIEDAD, NUEVA ALIANZA NO EMITIRÁ OPINIONES SOBRE EL PROCESO JURÍDICO PORQUE CORRESPONDE A LAS AUTORIDADES JUDICIALES Y NO A LOS POLÍTICOS ESTE ÁMBITO DE DECISIÓN, NUEVA ALIANZA CONCENTRA SU ACCIÓN EN LA PARTICIÓN COMO OPCIÓN DEL ESPECTRO POLÍTICO DEL PAÍS, EN LOS CATORCE PROCESOS ELECTORALES DEL DOS MIL TRECE, ASÍ COMO EL IMPULSAR LA AGENDA LEGISLATIVA, PARA NUEVA ALIANZA LO QUE LA CIUDADANÍA EXIGE ES QUE LA POLÍTICA RESUELVAN LOS PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD MEXICANA Y QUE LAS CAUSAS SOCIALES MÁS SENTIDAS SEAN ATENDIDAS EN CADA ESPACIO DE DECISIÓN Y REPRESENTACIÓN, NUEVA ALIANZA DESPLIEGA TODA SU CAPACIDAD PARA LLEVARLE EL MENSAJE A LA SOCIEDAD DE QUE ES POSIBLE UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA CERCANA A LA GENTE, Y HACER EL COMENTARIO TAMBIÉN AUNQUE ES PÚBLICO NO ES DEL TODO TAN CONOCIDO Y DIVULGADO EL SEÑOR ALBERTO BAZBAZ SACAL, TITULAR DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EL DÍA LUNES VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, DÍA QUE INICIO UNO DE LOS CASOS MÁS VERGONZOSOS PARA LA HISTORIA JUDICIAL DEL PAÍS Y SOBRETUDO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN CUESTIÓN DE EL CASO DE LA NIÑA PAULETTE, SINTETIZO EN

MENOS DE DIEZ DÍAS TRES HIPÓTESIS, QUE DESFILARON EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE LA NIÑA HABÍA SIDO SECUESTRADA, QUE LE HABÍAN DADO MUERTE Y FINALMENTE ASFIXIA, A PESAR DE ESO, EL DESCREDITO POR LA SOBREEXPLOTACIÓN DEL CASO, Y LO ANAUDITO DE SUS RESULTADOS ACOMPAÑO EN ESPECIAL A TRES PERSONALES EL ENTONCES PROCURADOR ALBERTO BAZBAZ SACAL, A SU SUCESOR ALFREDO DEL CASTILLO Y AL ENIGMÁTICO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA, COMPADRE DEL ACTUAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR DE FACTO DURANTE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN Y RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN PARA REVERTIR TODA LA INVESTIGACIÓN QUE APUNTABA HACIA UN HOMICIDIO, AHORA LOS TRES FORMAN PARTE DEL GABINETE DE PEÑA NIETO, EN EL GOBIERNO FEDERAL EN CARGOS DE IMPORTANCIA MEDULAR BAZBAZ SACAL, ES EL NUEVO TITULAR DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA A PARTIR DEL SEIS DE ENERO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA ENCABEZADA POR LUÍS BIDEGARAY, DEL CASTILLO DEJO LA PROCURADURÍA EN EL GOBIERNO DE ERUBIEL PARA SER DESIGNADO SUBPROCURADOR DE LA PGR BAJO EL MANDO DE JESÚS MURILLO KARAM, Y LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA, ES EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA QUE ENCABEZA MIGUEL OSORIO CHONG, SOLO LA APUESTA POR LA DESMEMORIA FRENTE AL ESCÁNDALO DEL CASO DE LA NIÑA PAULETTE O EL CINISMO DE DEFENDER LAS REDES DE INTERESES IMPLICADAS ENTRE ESTOS PERSONALES Y UNA PODEROSA RED DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN, DONANTES EN LA CAMPAÑA DE PEÑA NIETO, EXPLICAN EL PREMIO A ESTOS TRES PERSONALES EN ATLACOMULCO SE DIRÍA QUE ES UN ASUNTO DE LEALTAD, ES UN ESTADO DE DERECHO SE LLAMA IMPUNIDAD, BAZBAZ LLEGÓ EN EL DOS MIL OCHO A LA PROCURADURÍA MEXIQUENSE CON EL APOYO DE SU SOCIO EN EL DESPACHO DE ABOGADOS Y PODEROSOS REPRESENTANTES DE NEGOCIOS DE LA COMUNIDAD JUDÍA DE HUIXQUILUCAN ESTADO DE MÉXICO, DAVID COFFET, ESE ABOGADO EMPRESARIO TAMBIÉN FUE RATIFICADO POR PEÑA NIETO, COMO RESPONSABLE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, LA FAMILIA SACAL FORMA PARTE DE UNA RED DE EMPRESAS INMOBILIARIAS QUE INCLUYE A SACAL INMOBILIARIA DE MOISES MICHA SACAL Y SERVICIOS DE AGENTES INMOBILIARIOS DE ELÍAS MICHA SACAL, BAZBAZ SACAL, FUE SUSTITUIDO EN MAYO DE DOS MIL DIEZ, POR EL SUBPROCURADOR ALFREDO DEL CASTILLO, EL PRIMERO DE LOS CIENTO AGENTES JUDICIALES Y CUARENTA PERITOS DE LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO QUE INGRESARON AL DEPARTAMENTO DEL EDIFICIO PORTOBITA NÚMERO 2 DE LA EXCLUSIVA ZONA DE INTERLOMAS EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN,

DONDE VIVIAN LOS PADRES DE LA NIÑA PAULETTE, LIZETT FARAH Y MAURICIO GUEVARA RAJAL, NUNCA SE PERCATO DE QUE PUDIERA ESTAR EL CUERPO DE LA MENOR EN ESA CAMA, PORQUE NUNCA SE INSPECCIONO A FONDO LA RECAMARA DE LA MENOR, DECLARO ANTE LAS CÁMARAS DE TELEVISIÓN EL ILEFABLE DEL CASTILLO, PORQUE SUS MUCHACHOS DE LA PROCURADURÍA BUSCABAN A UNA PERSONA VIVA Y NO MUERTA, AHORA BIEN, NO ES POR NADA, PERO INSTALADO BAZBAZ SACAL, EN LA INTELIGENCIA FINANCIERA VA A LLEGAR EL MOMENTO QUE RECURRA A SUS HERRAMIENTAS DE MINISTERIO PÚBLICO PARA EXPLICAR SITUACIONES DUDOSAS DE CARÁCTER ECONÓMICAS, POR EJEMPLO DIOS NO LO QUIERA, AUNQUE SEA TRADICIÓN TRICOLOR UNA DEBACLE TIPO ERROR DE DICIEMBRE, EN VEZ DE RECURRIR AL CAMINO FÁCIL DE ECHARLE LA CULPA A CARLOS SALINAS DE GORTARI, SE EXPLICARÍA QUE UNA VEZ MÁS EL DE LA CAMA Y DE LOS EDREDONES HICIERON DE LAS SUYAS ASFIXIANDO CON SUS ESPECULACIONES EN LA BOLSA DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL. - - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, EL C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, AGREGÓ: PUES BAZ BAZ NO SE DABA CUENTA DE LO DE POLETTE, PERO SI SE DIO CUENTA DE LO DE GORDILLO, QUIERO REFERIRME AL CRIMEN DE JUSTINO CARBAJAL Y A LA DETENCIÓN DE GORDILLO, PERO QUE LO HARÉ EN UN SEGUNDO MOMENTO, PRIMERO QUIERO DECIRLES QUE ESTAMOS PREOCUPADOS POR LO QUE PASA EN GUERRERO, SIN DEJAR DESANTENDER LO QUE PRIORITARIAMENTE TENEMOS QUE VER, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTÁ PREOCUPADO POR LA ELECCIÓN DE USOS Y COSTUMBRE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, Y QUE SUMAN DATO DE ACUERDO A LA LEY 271 QUE EL DÍA DE AYER SE RESUELVE EN QUE EL CONGRESO DEBE DECIDIR SOBRE LOS PUEBLOS QUE DEBAN SER PARTE DE ESTA ELECCIÓN, ESTAMOS PREOCUPADOS POR LA ELECCIÓN DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ESTAMOS PREOCUPADOS POR LA CONSUMACIÓN POR SUPUESTO DE LA REFORMA INTEGRAL A LA CONSTITUCIÓN LOCAL, ESTAMOS PREOCUPADOS YA POR LA HOMOLOGACIÓN DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES SE DICE LIPEG Y DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES SE DICE COFIPE, POR LA COINCIDENCIA DE LAS ELECCIONES COMO MANDATO CONSTITUCIONAL, PERO MAS ALLÁ DE TODAS ESAS COSAS, PREOCUPA LA INSEGURIDAD EN QUE VIVIMOS, EN EL ÁMBITO LOCAL Y NACIONAL, INSEGURIDAD QUE DESDE NUESTRO PARTICULAR PUNTO DE VISTA HA SIDO CONSENTIDA, RECREADA, ADMINISTRADA DESDE LOS PINOS, Y ESTA INSEGURIDAD TUVO SU ORIGEN Y SENTÓ SUS REALES DESDE LA ÉPOCA ESPLENDOROSA DEL PRI COMO

PARTIDO ÚNICO, CONTINUADA POR SUPUESTO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y TAL VEZ LO TENDIERON COMO UNA ESTRATEGIA O UN INSTRUMENTO PARA PODER CONTENER EL AVANCE DEMOCRÁTICO EN EL PAÍS, PERO TAMBIÉN PUDO HABER SIDO UTILIZADA Y PENSADA COMO ESTRATEGIA E INSTRUMENTO PARA PODER EVITAR CUALQUIER ESTALLIDO SOCIAL POR LAS CONDICIONES PAUPÉRRIMAS EN QUE VIVE EL PUEBLO DE MÉXICO, Y BAJO ESTE CONTEXTO DE INSEGURIDAD, DE INCERTIDUMBRE DE VIOLENCIA DE PREOCUPACIÓN, SE DA LA DETENCIÓN DE LA MAESTRA GORDILLO, EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA EN DOS TRES OCASIONES Y ESTA ULTIMA VEZ, VUELVE A REITERAR QUE NO ES MILITANTE DE NUEVA ALIANZA Y TAL VEZ EFECTIVAMENTE SEA CIERTO Y NO OBRE EN EL DOCUMENTO Y TENGA RAZÓN, NO ES MILITANTE, ES LA DUEÑA DE NUEVA ALIANZA, QUE ES DISTINTO A SER MILITANTE VERDAD?, LA DETENCIÓN DE GORDILLO SE DA EN EL MARCO DE LA CORRUPCIÓN, EN EL MARCO DEL ABUSO DE PODER, EN EL MARCO DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, ESTO NO ES NUEVO, ESTO ENRIQUE PEÑA NIETO LO SABÍA DE SOBRA, Y TODO MUNDO SABE ADEMÁS PORQUE HA SIDO PÚBLICO QUE EL PRI, EL PAN Y GORDILLO, COPULARON POLÍTICAMENTE DESDE HACE MUCHÍSIMOS AÑOS Y POR TANTO FECUNDARON Y GESTARON A LA MUJER MAS FACINEROSA QUE PRONTO SE CONVIRTIÓ EN LA MÁXIMA EXPRESIÓN DEL TRASJUDISMO LA MAS ACÉRRIMA APOLOGISTA DEL MODELO ECONÓMICO GLOBALIZADOR IRRACIONAL, DEPREDADOR DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES, DESTRUCTOR DE LOS ESTADOS NACIÓN Y POR TANTO DE LAS ENTIDADES NACIONALES, TODO ESO LO SABÍAMOS Y TODO ESO SIGUE A GORDILLO CON EL PASAPORTE Y LA DIVISA DE LOS PINOS, CON EL PASAPORTE Y DIVISA DE PALACIO NACIONAL, Y AHORA UNO SE PUEDE PREGUNTAR Y ENTONCES QUE PASO, HAY MIL LECTURAS, PERO ES MUY SENCILLO EXPLICARLO, ELBA ESTHER GORDILLO, ANTES ERA MONEDA DE CAMBIO QUE SE VENDÍA AL MEJOR POSTOR, AHORA SENCILLAMENTE ES MONEDA SIN VALOR, UN CARTUCHO QUEMADO, CASCAJO QUE HABRÍA QUE REPLAZARLO Y MANDAR UN MENSAJE DESDE LOS PINOS, QUE SI HAY AUTORIDAD, QUE NO QUEDE DUDA, PERO ADEMÁS SE DA LA EXPLICACIÓN QUE LA DETENCIÓN SE DA PORQUE NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY, YO DIGO QUE ESO NO ES CIERTO, ES NADA NI NADIE POR ENCIMA DEL MODELO ECONÓMICO, NADA NI NADIE POR ENCIMA DE PEÑA NIETO, PORQUE SI EN REALIDAD FUERA NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY ENTONCES YA GRARNIER ESTUVIERA TAMBIÉN DETENIDO, ESTUVIERA DETENIDO MOREIRA, ESTUVIERA DETENIDO MONTIEL, ROMERO DESCHAMPS, EL PROPIO ENRIQUE PEÑA NIETO, NO HUBIERA PODIDO SER CANDIDATO NI PRESIDENTE, COMO EXPLICARÍAN ESAS FORTUNAS, LA POBREZA Y LA DESGRACIA DE ESTE PAÍS, ENCUENTRA

SU EXPLICACIÓN EN LAS INSULTANTES MANSIONES, CARROS DE LUJO, AVIONES PARTICULARES DE LOS POLÍTICOS DEL PRI, SEGUIDOS POR LOS DEL PAN, PEDIMOS JUSTICIA PARA JUSTINO, CLARO, PRIMER SINDICO PROCURADOR DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, REPRESENTANTE POPULAR QUE FUE ELECTO Y AVALADO POR ESTE ÓRGANO ELECTORAL, Y LE PEDIMOS AL SEÑOR GOBERNADOR PORQUE EL CASO TIENE MATIZ DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA QUE SIRVA DE CATALIZADOR PARA QUE EL CASO SEA ATRAÍDO POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, Y NO TAN SOLO PEDIMOS ESO, PEDIMOS QUE ELBA ESTHER SE LE JUZGUE Y ESTAMOS CONVENCIDOS QUE SI SE LE JUZGA PUES NO PODRÁ SALIR DE LA CÁRCEL, PERO PUDIERA SER QUE SALGA, ES PARTE DE LOS ACUERDOS, NOSOTROS QUISIÉRAMOS NO PEDIR JUSTICIA PARA JUSTINO, COMO UN RECLAMO AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA QUE NO CUMPLE SUS FUNCIONES, QUISIÉRAMOS QUE SE REABRIERA EL CASO DE AGUAS BLANCAS QUE FUE UN CRIMEN DE DESHUMANIDAD, EL CASO COLOSIO, FUE UN CRIMEN DE ESTADO, RUIZ MASSIEU UN ASESINATO QUE SE COMETE AL AMPARO DEL PODER PÚBLICO FEDERAL, ESAS SON NUESTRAS EXIGENCIAS Y QUE BUENO A 100 DÍAS DE GOBIERNO DEL SEÑOR PEÑA NIETO, SEGUIMOS EN LAS MISMAS O PEORES CONDICIONES, FELIPE CALDERÓN TUVO EL ARROJO A PESAR QUE SIN ESTRATEGIA Y SIN TENER ÉXITO DE COMBATIR, ERA PARTE DE SU LEGITIMACIÓN DURANTE LOS SEIS AÑOS, PEÑA NIETO, COMO QUE HA PACTADO CON LOS MEDIOS PARA SACAR LA NOTA ROJA DE LOS MEDIOS Y DECIR QUE ESTA EN PAZ LA REPUBLICA, EL ESTADO, EL CAMBIO, SIN EMBARGO HAN AFLORADO OTRAS ACTIVIDADES ILÍCITAS COMO ES EL SECUESTRO, LA EXTORCIÓN Y LO GRAVE DE TODO ESTO ES QUE SE EMPIEZAN ESTOS DELITOS A COMETERSE, A DARSE EN EL COMÚN DE LA SOCIEDAD CIVIL, ANTES ERA EL AJUSTE DE CUENTAS ENTRE BANDAS DELINCUENCIALES Y AHORA NO, PUES ESTAMOS PEOR, HAY QUE SEGUIR AGUANTANDO, HAY QUE SEGUIR AGUANTANDO Y NOSOTROS AUN SOBRE ESAS PREOCUPACIONES LO MENCIONABA AL INICIO, TENEMOS QUE CAMINAR COMO INSTITUTO, EN NUESTRA TAREA FUNDAMENTAL Y PRINCIPAL QUE ES ORGANIZAR ELECCIONES PARA ACREDITAR LA VÍA ELECTORAL COMO FORMA DE VIDA Y COMO FORMA DE TRANSFORMAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE ESTE PAÍS. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VALENTINA RELLANO ÁNGEL, EXTERNÓ: DISTINGUIDOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PAN ESTATAL, DEBO DE PRECISARLES QUE COMO CADA UNO DE USTEDES SABEN VIVIMOS EN UN ESTADO DE DERECHO Y SI MI INSTITUTO POLÍTICO QUE REPRESENTO EN SU MOMENTO NO REALIZÓ

NINGUNA OPCIÓN O SEÑALAMIENTO EN CONTRA DE LA PROFESORA ELBA ESTHER, NO FUE PORQUE NO HAYA QUERIDO, SINO PORQUE MI PARTIDO SIEMPRE GUARDO UNA SANA DISTANCIA DEL EJECUTIVO Y ERA LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE LA QUE SUPONIENDO SIN CONCEDER, HUBIESE PERCIBIDO ALGUNA ANOMALÍA EN EL ACTUAR DE LA PROFESORA, DICHA ANOMALÍA DEBIÓ HABER SIDO ATACADA POR LA INSTANCIA Y EN SU MOMENTO LA HAYA DETECTADO, DE NINGUNA MANERA LE CORRESPONDE A MI PARTIDO, AHORA BIEN, EN EL CASO CONCRETO DE QUE LA PROFESORA ELBA ESTHER ESTÁ SIENDO PROCESADA POR DIVERSOS DELITOS, NO FUE EL PRI QUIEN LO HA DENUNCIADO, FUE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE, PRECISAMENTE LA PGR, QUIEN REALIZO LAS ACUSACIONES QUE EN DERECHO CREYÓ APLICABLES AL CASO CONCRETO DESPLEGADO POR LA PROFESORA, EN CONSECUENCIA MI PARTIDO NO ERA NI ES LA INSTANCIA PARA REVISAR ALGUNA ACLARACIÓN O ACCIÓN EN CONCRETO, EN CONTRA DE LA EX LIDERESA NACIONAL.-----

- - - SEGUIDAMENTE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, MANIFESTÓ: CON EL PERMISO DE LOS PRESENTES, YO ENTIENDO PERFECTAMENTE LA PREOCUPACIÓN DE MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y DEL PRD, ENTIENDO LA PREOCUPACIÓN CON MUCHO RESPETO DE NUEVA ALIANZA POR LA DETENCIÓN DE LA MAESTRA, ENTIENDO LA PREOCUPACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PRD POR LOS CIENTO DÍAS DE GOBIERNO DE ENRIQUE PEÑA NIETO, PERO YO CREO QUE NOSOTROS EN NUESTRO ESTADO DE GUERRERO TENEMOS AUN PROBLEMAS MÁS GRAVES QUE LO QUE ESTÁN ELLOS MENCIONANDO AQUÍ, HABLABAN DEL CASO POLETTE QUE FINALMENTE JUDICIALMENTE SE RESOLVIÓ, BIEN O MAL ESTANDO LA SOCIEDAD DE ACUERDO O NO SE RESOLVIÓ, TENEMOS UNA SITUACIÓN MUY COMPLICADA EN EL ESTADO CON EL HOMICIDIO, EL ASESINATO DE SINDICO JUSTINO QUE CREO ES PREOCUPANTE Y ALARMANTE, MUY ALARMANTE, PORQUE ENTENDEMOS QUE EN EL ESTADO, NO HAY SEGURIDAD, LO HABÍA SEÑALADO EN LA SESIÓN PASADA, TENEMOS UN PROBLEMA DE SEGURIDAD EN EL ESTADO NO HAY GOBERNABILIDAD, EL EJECUTIVO NO ESTÁ APLICANDO LA LEY, ESTÁ AL MARGEN TOTALMENTE, HABLAN DE QUE PUDIERA YA HABER SIDO DETENIDO GRARNIER Y OTROS PERSONAJES DE LA POLÍTICA AFINES AL PARTIDO, PERO TAMBIÉN TENEMOS NOSOTROS LA IDEA DE QUE EL MISMO GOBERNADOR PUDIERA ESTAR BAJO PROCESO, EL SOLICITAR QUE ATRAIGA LA PRG EL ASUNTO DE IGUALA DEL SINDICO DEMUESTRA QUE NO HAY MUCHA SEGURIDAD, NI CONFIANZA EN LAS ACTUACIONES DE LA PROCURADURÍA, EL GOBIERNO DEL ESTADO SE HA CARACTERIZADO POR

EMPLLEAR LA REPRESIÓN, EN LOS PRIMEROS DÍAS DEL GOBIERNO SE DIO LA REPRESIÓN SOBRE LOS ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA EN DONDE PIERDEN LA VIDA DOS, QUE FUE UN ACTO DE REPRESIÓN AL DÍA DE HOY NO DEFIENDO A LOS MAESTROS, NO DEFIENDO QUE ESTÉN BLOQUEANDO CALLES, NO DEFIENDO QUE ESTEN EN MANIFESTACIONES, SIN EMBARGO LES HAN SUSPENDIDO SUS PAGOS SIN HABERLES DADO LA OPORTUNIDAD DE ENTRAR EN EL DIALOGO SIN QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO AGOTE LAS VÍAS CORRECTAS PARA RESOLVER EL PROBLEMA, EL GOBERNADOR ESTA PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DEL ESTADO, NO ESTÁ PARA DECIR QUE VAN A FORMAR UN MANDO ÚNICO DE LA POLICÍA Y SU VEZ TENER POLICÍAS COMUNITARIOS, CREO QUE HAY UNA INCONGRUENCIA, ES RESOLVER LOS PROBLEMAS, QUE EN CIEN DÍAS EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA NO HA HECHO NADA, SON CIEN DÍAS, EL GOBERNADOR DEL ESTADO TIENE CASI DOS AÑOS Y NO HA HECHO NADA, NO HAY SEGURIDAD, EL TURISMO ESTÁ EN UNA SITUACIÓN CRÍTICA, ACAPULCO SE ESTÁ CANCELANDO UNA DERRAMA IMPORTANTE CON LOS TURISTAS EXTRANJEROS Y NOS PODEMOS A MENCIONAR CUALQUIER CANTIDAD DE TEMAS EN EL ESTADO, QUE ES DONDE NOSOTROS VIVIMOS, A DONDE ESTAMOS DÍA A DÍA, ES LO COTIDIANO PARA NOSOTROS, ESTAMOS EN UNA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD Y DE UNA FALTA DE GOBIERNO PLENA Y TOTAL, YO INVITARÍA A QUE NOS SUMÁRAMOS A PEDIR AL GOBIERNO DEL ESTADO A QUE RESUELVAN EL PROBLEMA DE LOS MAESTROS, QUE DEJE DE ESTAR AFECTANDO A TANTAS FAMILIAS DE CHILPANCINGO CON LOS BLOQUEOS, CON LAS MARCHAS, EL PROBLEMA QUE EMPIEZAN A GENERAR EN ACAPULCO, EN ACAPULCO QUE ES NETAMENTE TURÍSTICO, TODOS LOS COMERCIOS QUE ESTÁN VIENDO AFECTADOS, LA IMAGEN QUE SE ESTÁ GENERANDO DEL PUERTO ES IMPORTANTE ENTRAR EN UN PLÁTICA CON ELLOS, YO NO DIGO QUE ELLOS TENGAN LA RAZÓN Y QUE ESTEMOS DE ACUERDO CON LO QUE ESTÁN HACIENDO, PERO ES UNA OBLIGACIÓN DEL EJECUTIVO ATENDER LA PROBLEMÁTICA, ENFOQUEMOS EN LA PROBLEMÁTICA DEL ESTADO Y APORTEMOS AL ESTADO PARA QUE EL ESTADO CREZCA Y SE MEJORE DÍA A DÍA. -----

--- EN USO DE LA VOZ, EL C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ: SE ME HACE QUE LA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PRI ES PROTAGONISMO FRÍVOLO PUERIL, Y NO LO VE QUIEN LO QUIERE VER, LOS ASUNTOS QUE AQUEJAN AL ESTADO DE GUERRERO Y NO TAN SOLO AL ESTADO DE GUERRERO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, SINO TODOS LOS ESTADOS EN SU CARÁCTER DE ESTADOS FEDERALES CONSTITUIDOS EN UNA FEDERACIÓN, EL ORIGEN DE ESTOS PROBLEMAS, ESTA EN EL GOBIERNO DE LA

REPUBLICA, EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA HA SIDO IRRESPONSABLE, DESATENTO, ELLOS HAN MECIDO, MECEN EN LA CUNA DESDE LOS PINOS LA DELINCUENCIA JUNTO CON EL PAN, COMO SE EXPLICAN QUE SALIÓ EL CHAPO GUZMÁN DE LA CÁRCEL, POR FAVOR EL PRI Y EL PAN SIEMPRE DESCONCENTRARON LOS PROBLEMAS A LOS ESTADOS Y LOS SIGUEN DESCONCENTRANDO LOS PROBLEMAS, LOS IMPUESTOS, EL ERARIO PÚBLICO, LOS CONCENTRAN Y LOS CENTRALIZAN, PARA HACER DE ELLOS INCURRIR EN PECULADO, EL PROBLEMA DE LOS MAESTROS ESTA AQUÍ PORQUE ESTÁ EN EL TERRITORIO DEL ESTADO, PERO HAY QUE DECIRLO, EL PROBLEMA NO ES DE ÁNGEL AGUIRRE RIVERO, EL PROBLEMA ES DE UNA REFORMA EDUCATIVA FALLIDA QUE NO CONTÓ CON EL CONSENSO DE UNA BUENA PARTE DEL MAGISTERIO, Y AHORA DICE EL REPRESENTANTE DEL PRI QUE ES UN PROBLEMA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA NO ES PRIVATIVA DE GUERRERO, TAMBIÉN ESTÁ EN MICHOACÁN DONDE GOBIERNA EL PRI, EN EL ESTADO DE MÉXICO DE DONDE ES EL PRESIDENTE EN FUNCIONES Y EN TODOS LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA DONDE GOBIERNA EL PRI, EL PAN Y EL PRD AHÍ ESTÁ LA VIOLENCIA, ES UN PROBLEMA DEL GOBIERNO FEDERAL QUE IRRESPONSABLEMENTE NO HA ATACADO Y YA SABEMOS QUE LA DUPLA PRIAN PUES NO VAN A RESOLVER EL ASUNTO, PORQUE YA LO DIJE LA DELINCUENCIA SE RECREA Y SE ADMINISTRA DESDE LOS PINOS, EL PRI Y EL PAN SON REPRODUCTORES DE LA CORRUPCIÓN, REPRODUCTORES DE LA SOBERBIA Y EL AUTORITARISMO, EL PRI Y EL PAN SON VENDE PATRIAS, HISTÓRICAMENTE, EL PRI Y EL PAN, ESA DUPLA, SON LOS ENTREGUISTAS DE NUESTROS RECURSOS NATURALES, DE NUESTRA SOBERANÍA NACIONAL ESTÁ CLARO A DIFERENCIA DEL PRD QUE SOMOS UN PARTIDO QUE EL PUEBLO NOS DISTINGUE POR SER UN PARTIDO DEMOCRATIZADOR DEL PAÍS, SOMOS UN PARTIDO QUE HEMOS EMPLEADO NUESTRAS FUERZAS Y NUESTRO SENTIDO COMÚN RESPONSABLEMENTE PARA PODER DEFENDER EL RÉGIMEN DE ECONOMÍA MIXTA COMO CONQUISTA HISTÓRICA DEL MOVIMIENTO ARMADO DE 1910, QUE LE QUEDE CLARO SEÑOR REPRESENTANTES USTEDES BIEN VALDRÍA EL CALIFICATIVO QUE HAN SIDO TRAIADORES A LA PATRIA NO HAN DEFENDIDO LA SOBERANÍA, NO HAN DEFENDIDO EL ESTADO NACIÓN, Y LAS INSULTANTES FORTUNAS DE TODOS LOS MIEMBROS DEL PRI Y DEL PAN EXPLICAN EL PORQUÉ LA MISERIA, EL PORQUÉ LA MARGINACIÓN, LA POBREZA Y LA EXTREMA POBREZA PARTICULARMENTE EN GUERRERO Y EN TODO EL PAÍS. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, COMENTÓ: NADA MÁS PARA PRECISAR ALGUNOS PUNTOS QUE EXPRESÓ EL COMPAÑERO RAMIRO EN SU CALIDAD

DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN CUANTO A QUE LA MAESTRA ELBA ESTHER GORDILLO MORALES, ES LA DUEÑA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARA SER DUEÑO DE ALGO SE NECESITA QUE SEA UNA COSA, ES DECIR, UN BIEN INMUEBLE O UN BIEN MUEBLE O UN ANIMAL, ENTONCES YO AQUÍ CONMINO AL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PRD A QUE SE FUNDAMENTE EN EL SENTIDO DE QUE EN NUEVA ALIANZA NO TENEMOS DUEÑO, EN NUEVA ALIANZA SOMOS HOMBRES Y MUJERES LIBRES DE PENSAMIENTO LIBRE EN EL CUAL TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE HACER POLÍTICA, Y COMO LO DECÍA EL POLÍTICO ITALIANO PALMIRO TOGLIATI, HACER POLÍTICA ES ACTUAR PARA TRANSFORMAR EL MUNDO, HACER POLÍTICA ES ACTUAR PARA TRANSFORMAR A MÉXICO, HACER POLÍTICA ES ACTUAR PARA TRANSFORMAR GUERRERO HACER POLÍTICA ES ACTUAR PARA TRANSFORMAR NUESTRO ENTORNO CON UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y POR SUPUESTO SUSTENTABLE PARA LAS GENERACIONES QUE VIENEN ATRÁS DE NOSOTROS, SI, NOSOTROS NO TENEMOS DUEÑO, NOSOTROS TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE NO TENER PROGENITORES COMO SI LO TIENE EL PRD, PORQUE EL PADRE Y LA MADRE DEL PRD SE LLAMA PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL AUNQUE LE DUELA AL SEÑOR, EN AQUELLA INCISIÓN QUE HIZO CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLÓRZANO CUANDO NO TUVO LA OPORTUNIDAD NI EL CONSENSO DE SALIR COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y BUENO LA OTRA CUESTIÓN PARA PRECISAR Y HABLAR CON PROPIEDAD TAMBIÉN LE DIRÍA QUE LA CÚPULA O CUPULAR NO ES ENTRE PERSONAS MORALES, LA CÚPULA SE REALIZA ENTRE PERSONAS FÍSICAS QUE ES EL ACTO SEXUAL DE INTIMIDAD, UNA PERSONA MORAL NO PUEDE CUPULAR, LAS PERSONAS FÍSICAS SI, Y POR ÚLTIMO DECIR QUE NUEVA ALIANZA CONFÍA EN EL DEBIDO PROCESO LEGAL QUE SE LE VA A SEGUIR O QUE SE LE ESTÁ SIGUIENDO PORQUE YA ESTÁ SUJETA A PROCESO LA MAESTRA ELBA ESTHER GORDILLO, MADRE DE LA SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN NACIONAL LA SENADORA ELBA ESTHER GORDILLO ESTAMOS CONSIENTES Y ESTAMOS SEGUROS QUE EL DEBIDO PROCESO LEGAL SE VA A SUJETAR A LAS REGLAS INTERNACIONALES, A LOS CONVENIOS INTERNACIONALES PORQUE LO QUE MARCA O LO QUE TIPIFICA EL ARTÍCULO 400 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y QUE VIENE DEL 115 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN QUE SE REFORMÓ EN EL AÑO DE 1996, PARA FORMAR PARTE DE LA TIPICIDAD DE LOS DELITOS VA A SER CONFORME A DERECHO, NOSOTROS CONFIAMOS EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, AQUÍ HAY UNA SITUACIÓN NO ES SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE DERECHO, ES SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PREVALECER LA JUSTICIA ANTES QUE EL DERECHO ES UN MODELO LEGAL,

UN MODELO JURÍDICO QUE NOSOTROS AQUÍ EN LA REPÚBLICA LO TENEMOS Y LO AVALAMOS ENTONCES AQUÍ LA SITUACIÓN ES DE QUE UN JUEZ VA A DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD O LA INOCENCIA CUANDO SE DICTE LA SENTENCIA RESPECTIVA DE LA MAESTRA ELBA ESTHER GORDILLO MORALES, POR LOS PRESUNTOS ILÍCITOS QUE EN SU MOMENTO DETECTÓ LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y EN CONSECUENCIA LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. -----
--- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, EXTERNÓ: EN RELACIÓN A LAS MANIFESTACIONES QUE HIZO EL REPRESENTANTE DEL PRD, LA REFORMA EDUCATIVA FUE APROBADA EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO NADA MÁS POR EL PRI, FUE RESPALDADA DESDE EL PACTO POR MÉXICO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL ESTADO DE GUERRERO, SE VIENE A PRESENTAR UNA PROBLEMÁTICA CON LAS INCONFORMIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN QUIENES NO HAN SIDO ESCUCHADOS, ELLOS SOLO ESTÁN PIDIENDO SER ESCUCHADOS NO POR LA FEDERACIÓN, SINO POR EL ESTADO Y NO SE LES ESTÁ DANDO LA OPORTUNIDAD POR EL CONTRARIO AHORA LOS AMENAZAN CON ORDENES DE APREHENSIÓN QUE ESTÁN LIBRADAS PERO QUE NO LAS QUIEREN EJECUTAR, POR QUÉ? EL EJECUTIVO SIN DUDA ALGUNA TIENE SUS RAZÓN, LES ESTÁN QUITANDO SUS SALARIOS SIN HABERLES INICIADO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, OTRA FORMA DE REPRESIÓN AL FINAL DE CUENTAS AL PARECER ES LA ÚNICA FORMA EN LA QUE SABEN TRABAJAR EN EL GOBIERNO DEL ESTADO QUERIENDO GENERAR REPRESIÓN SOBRE LOS CIUDADANOS, EN CUESTIONES DE SEGURIDAD TANTO EN LOS MUNICIPIOS COMO LOS ESTADOS TIENEN QUE ASUMIR SUS RESPONSABILIDAD NO TAN SOLO LA FEDERACIÓN, TAMBIÉN CUENTAN CON POLICÍAS MUNICIPALES, HAY UNA POLICÍA DEL ESTADO, HAY UNA POLICÍA JUDICIAL, ES DECIR, EL ESTADO TIENE UNA RESPONSABILIDAD SOBRE TODOS AQUELLOS DELITOS DEL FUERO COMÚN Y LA FEDERACIÓN SOBRE LOS DELITOS QUE ESTÉN CONSIDERADOS PARA TAL EFECTO, USTED SEÑALA MUCHO EL PRIAN, NADA MÁS LE QUIERO RECORDAR QUE AHORA EL PRD CON EL PAN ESTÁN HACIENDO ALIANZA PARA LAS ELECCIONES DE VERACRUZ, ENTONCES YA AHÍ ESTÁN ELLOS Y EN BAJA CALIFORNIA TIENEN SUS PROPUESTAS ELLOS TIENEN SUS NECESIDADES YO AL FINAL Y QUIERO FINALIZAR MI INTERVENCIÓN CON ESTO, YO LES REITERO MI INVITACIÓN A QUE COMO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS APORTEMOS OPINIONES QUE CONSTRUYAN EN EL ESTADO, QUE AVANCE EL CRECIMIENTO DEL ESTADO EL COMPROMISO ES GRANDE Y EL GOBIERNO NO HACE NADA YO

LES DEJO REITERADA LA INVITACIÓN PARA TRABAJAR POR EL BIEN DEL ESTADO. -----

--- AL NO EXISTIR OTRO ASUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN Y AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO.**

C. JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN.

**C. J. JESÚS VILLANUEVA VEGA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ROMÁN JAIMEZ CONTRERAS
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAMÓN RAMOS PIEDRA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JEHOVÁ MENDEZ OLEA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ALFONSO LARA MUÑIZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDOMILÁN
SECRETARIO GENERAL**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2013.